Reglas de Seguridad Industrial para Contratistas

Reglas de Seguridad Industrial para Contratistas

Contenido

1 Prefacio 5

1.1 Objetivo 5

1.2 Impresión 5

2 Definición y lista de abreviaturas 6

2.1 Definiciones 6

2.2 Lista de abreviaturas 8

3 Reglas para contratistas 9

3.1 Introducción 9

3.1.1 Alcance 9
3.1.2 Obligación derivada de las ofertas de terceros, así como de leyes, ordenanzas y reglamentos 9
3.1.3 Órganos de seguridad 9
3.1.4 Hacer frente a las desviaciones de seguridad 9
3.1.5 Controles de personas y vehículos 10
3.1.6 Auditoría de empresas externas 10
3.1.7 Puesta en marcha de subcontratistas y responsabilidad 11
3.1.8 Discreción 11
3.1.9 Protección de la información 11

3.2 Responsabilidad del contratista 12

3.2.1 Declaración del contratista 12
3.1.2 Persona responsable (Coordinadores, Jefes de obra) 12
3.2.3 Uso de subcontratistas 12
3.2.4 Obligación de las empresas externas de proporcionar información antes de comenzar a trabajar 13
3.2.5 Análisis de riesgos 13
3.2.6 Atención de salud ocupacional 13
3.2.7 Instrucción 13
3.2.8 Colaboración entre varios contratistas 13
3.2.9 Prueba de calificación 14
3.2.10 Reportes de actividades en el sitio de trabajo 14
3.2.11 Asegurar el despliegue / sitio de trabajo (obligación de seguridad vial) 14
3.2.12 Inspección después del trabajo en máquinas y sistemas 15

3.3 Acceso a las instalaciones de la fábrica 15

3.3.1 Credencial de acceso y pase de visitante 15
3.3.2 Conduciendo alrededor de la planta 15
3.3.3 Entrega de materiales (tráfico de entrega) 16
3.3.4 Permanencia en las instalaciones de la fábrica 16
3.3.5 Herramientas y máquinas transportadas 16

3.3.6 Prohibición de acceso 16

3.4 Conducta en las instalaciones de la fábrica 16

3.4.1 Normas de tráfico en las instalaciones de la fábrica 16
3.4.2 Normas de conducta en las instalaciones de la fábrica 17
3.4.3 Conducir por pasillos 18
3.4.4 Conducir en elevadores de carga con vehículos y camiones de bomberos 18
3.4.5 Tabaquismo, alcohol y drogas 18
3.4.6 Ocupación del espacio 19
3.4.7 Uso de dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, portátiles, tabletas, etc.) 19
3.4.8 Grabaciones de imagen, cine y sonido 19
3.4.9 Centro de eliminación de residuos/residuos 19

3.5 Qué hacer en caso de accidentes y daños 20

3.5.1 Accidentes que resultan en lesiones personales 20
3.5.2 Accidentes que resultan en daños a la propiedad 20
3.5.3 Proceso de notificación en caso de accidentes graves y daños 20
3.5.4 Comportamiento en caso de peligro (por ejemplo, evacuación) 21
3.5.5 Eventos dañinos con impacto en el medio ambiente 21

3.6 Uso de equipos de trabajo 22

3.6.1 Equipos de trabajo transportados 22
3.6.2 Vehículos, camiones industriales y maquinaria de construcción 22

3.7 Procesos de trabajo con riesgos especiales 23

3.7.1 Trabajos en altura 23
3.7.2 Trabajar con EPP contra caídas desde una altura (EPP) 23
3.7.3 Trabajar con andamios 24
3.7.4 Trabajar con andamios móviles 24
3.7.5 Trabajar con escaleras 24
3.7.6 Trabajo con plataformas de trabajo aéreas (tijera y plataformas de trabajo aéreas telescópicas) 25
3.7.7 Trabajo con sistemas láser y de rayos X, uso de materiales radiactivos 25
3.7.8 Trabajar con motosierras 26
3.7.9 Trabajo con recipientes sujetos a presión 26
3.7.10 Trabajando en techos 26
3.7.11 Trabajar con emisiones de ruido, humo y polvo 27
3.7.12 Trabajar en sistemas de transporte automático 27
3.7.13 Trabajar en instalaciones de producción automáticas 28
3.7.14 Trabajar en atmósferas potencialmente explosivas 28
3.7.15 Trabajo en áreas de sistemas de extinción de incendios con gases que desplazan oxígeno 28
3.7.16 Trabajos en áreas con equipos de telefonía móvil 29
3.7.17 Movimiento de tierras y obras de ingeniería civil 29
3.7.18 Trabajos con o cerca de vehículos de alta tensión, hidrógeno o gas 29

3.8 Procedimiento de trabajo con permiso 30

3.8.1 Ingreso a contenedores y espacios confinados 30
3.8.2 Trabajar en áreas de conducción de grúas 30
3.8.3 Trabajos en áreas con alto riesgo de caída 30
3.8.4 Trabajos en o cerca de vías 31
3.8.5 Trabajos con flama abierta 31
3.8.6 Trabajos en instalaciones eléctricas 32
3.8.7 Trabajar en servicios básicos (gas, agua, calefacción) 33

3.9 Materiales peligrosos **33**
3.9.1 Prohibiciones de uso 33
3.9.2 Uso y almacenamiento de sustancias peligrosas, con riesgos 33
a la salud o el medio ambiente 33
3.9.3 Asbestos y lana mineral 34

4 Reglas en las obras de construcción 35

4.1 Introducción **35**
4.1.1 Alcance 35
4.1.2 Obligaciones que emanan de las normas relativas a las obras de construcción 35

4.2 Responsabilidad del contratista **36**
4.2.1 Atención de salud ocupacional 36
4.2.2 Primeros auxilios 36
4.2.3 Reuniones 36
4.2.4 Tiempo de funcionamiento del sitio de construcción 36
4.2.5 Tráfico seguro y áreas de trabajo en invierno 36

4.3 Coordinación en obras **37**
4.3.1 Coordinador de Seguridad y Salud (SiGeKo) 37
4.3.2 Notificación de las personas responsables 37
4.3.3 Instrucción para personas responsables 37
4.3.4 Trabajo particularmente peligroso 38
4.3.5 Inspección de la obra por el SiGeKo 38
4.3.6 Lidiando con violaciones a la Seguridad ocupacional 38

4.4 Acceso y tráfico en la obra **39**
4.4.1 Carreteras y rutas de tráfico 39
4.4.2 Tráfico en el sitio de construcción 39
4.4.3 Plaza de aparcamiento 40
4.4.4 Llegada y retirada de materiales y equipos 40

4.5 Instalaciones del sitio **40**
4.5.1 Saneamiento 40
4.5.2 Alojamiento en obras de construcción 40
4.5.3 Limpieza en el sitio de construcción 40
4.5.4 Almacenamiento de materiales 41
4.5.5 Alimentadores 41
4.5.6 Distribuidor de energía en obras de construcción 41

4.6 Normas de conducta en la obra **42**
4.6.1 Permanezca en el sitio de construcción 42
4.6.2 Obligación de uso de Equipo de protección Personal (EPP) 42
4.6.3 Prohibición de fumar, prohibición de alcohol y otros intoxicantes 42
4.6.4 Tiempos de descanso, higiene en el sitio de construcción 42
4.6.5 Protección contra la utilización no autorizada de equipos de trabajo 43
4.6.6 Protección de las zonas de trabajo 43
4.6.7 Control de dispositivos de protección 43
4.6.8 Modificación y retirada de dispositivos de protección 43

4.7 Actividades especiales y métodos de trabajo/utilización de equipos de trabajo **43**
4.7.1 Trabajar con mayores emisiones de ruido 43

4.7.2 Iluminación del lugar de trabajo 43
4.7.3 Trabajar con riesgo de caídas 44
4.7.4 Trabajar con grúas 44
4.7.5 Trabajos de demolición, desmontaje y montaje 45

5 Control de Cambios 46

Ofertas de contratistas 47

Reglas en las obras de construcción 47

Adiciones específicas del sitio 47

1 Prefacio

1.1 Objetivo

La protección de los colaboradores en las ubicaciones de Audi (Ingolstadt, Neckarsulm, Győr, Bruselas y San José Chiapa) contra lesiones relacionadas con el trabajo y problemas de salud es una parte integral de la estrategia corporativa de Audi como parte natural del deber de cuidado y como requisito previo para evitar interrupciones en las operaciones programadas.

Esto se aplica igualmente a los empleados de otras compañías que realizan actividades en las áreas operativas de las ubicaciones de Audi antes mencionadas.

Para poder implementar y gestionar las políticas de seguridad laboral, salud, protección contra incendios y protección ambiental, se requieren reglas claras e información mutua entre la ubicación respectiva de Audi y las empresas externas que realizan actividades en su área operativa.

Estas "Reglas de Seguridad Industrial para contratistas" establecen los requisitos generales relevantes para la seguridad para el uso de contratistas en el área operativa de los sitios de Audi. Los "Requisitos de Seguridad para los Contratistas" se dividen en cuatro capítulos principales: "Definición y lista de abreviaturas", "Reglas para Contratistas", "Reglas en las obras de construcción" y "Control de cambios".

Capítulo 2: Definición y lista de abreviaturas

Definición de términos importantes utilizados en los capítulos siguientes.

Capítulo 3: Reglas para Contratistas

Las reglas para contratistas contienen reglas básicas de conducta en toda el área operativa de las ubicaciones de Audi. Además, se definen los requisitos para las empresas externas que operan en las áreas productivas. Contienen reglamentos, obligaciones y prohibiciones de la empresa, así como procesos que deben cumplirse estrictamente en interés de la seguridad laboral, la salud, la protección contra incendios y la protección del medio ambiente.

Capítulo 4: Reglas en las obras de construcción

Los sitios de construcción se definen y manejan de acuerdo con las regulaciones de sitio de construcción específicas del país del sitio de Audi correspondiente.

Los sitios de ensamblaje con un mayor potencial de peligro se manejan de acuerdo con la Ordenanza del sitio de construcción. La medida en que se maneja un sitio de ensamblaje en el sentido de la Ordenanza del sitio de construcción debe consultarse con el cliente.

En el caso de los sitios de construcción designados, el Capítulo 4 "Reglas sobre sitios de construcción" se aplica como complemento del Capítulo 3 "Reglas para contratistas". También deben cumplirse en toda el área operativa de las ubicaciones de Audi.

Capítulo 5: Control de Cambios

1.2 Impresión

AUDI AG
I/P2-3 Seguridad
Ocupacional 85045
Ingolstadt www.audi.de
Estado: 04/2023

Nota: En el documento siempre se utiliza un lenguaje neutro en cuanto al género. En el caso de términos (técnicos) establecidos o nombres propios, la forma masculina de significado se elige por razones de comprensión y para una mejor legibilidad. Sin embargo, esto debe entenderse en cualquier caso, independientemente del género.

2 Definición y lista de abreviaturas

2.1 Definiciones

Audi o ubicaciones de Audi

Audi/Los sitios de Audi son las plantas de fabricación en Ingolstadt (Alemania), Neckarsulm (Alemania), Győr (Hungría), Bruselas (Bélgica) y San José Chiapa (México).

Persona responsable

Empleados designados por el contratista a los que se transfiere la gestión y la responsabilidad del trabajo encargado por Audi.

Cliente

Empleados de Audi que han encargado la empresa externa directa o indirectamente (por ejemplo, a través de compras) (por ejemplo, Planeadores, Planeadores de Serie, Manager, etc.).

Órganos de seguridad

Seguridad en el trabajo, protección contra incendios, seguridad química, protección ambiental, seguridad de planta, protección de la salud.

Coordinador

- En Alemania: según la sección 8 del acta de protección laboral (ArbSchG) / Sección 6 de la Regulación 1 del Seguro Social Alemán de Accidentes. (DGUV)
- En Hungría de acuerdo a la Ley de salud y seguridad en el trabajo de 1993. XCIII
- En Bélgica, de acuerdo a los apartados 1, 12 y 13 del artículo 3 de la Ley de 4 de agosto de 1996 relativa al bienestar de los trabajadores
- En México según Ley Federal del Trabajo, Titulo Primero Principios Generales, Articulo 15-C.

SiGeKo

- En Alemania: coordinador de acuerdo con la Sección 3 de la ordenanza alemana de obras de construcción (BaustellV) o un "coordinador adecuado" según RAB 30 (reglamentos para la salud y seguridad en el trabajo en obras de construcción 30).
- En Hungría: Coordinador de acuerdo con el Reglamento Común Nº 4/2002 (II. 20.) SzCsM-EüM sobre los requisitos mínimos de salud y seguridad en el trabajo que deben aplicarse en las obras de construcción y en los procesos de construcción
- En Bélgica: Coordinador de Seguridad y Salud de conformidad con los apartados 1, 12 y 13 del artículo 3 de la Ley de 4 de agosto de 1996 relativa al bienestar de los trabajadores y el Real Decreto de 25 de enero de 2001 para las obras de construcción temporales o móviles.
- En México: Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, Artículo 7.

Peligros específicos del sitio

Condiciones del sitio (por ejemplo, medios, líneas de gas y eléctricas, áreas peligrosas, etc.) o el entorno del ambiente donde se ejecutará la asignación (por ejemplo, área de desplazamiento de la grúa, volumen de tráfico, áreas de protección reducida, etc.) desconocidos para el contratista antes de la asignación.

Sitio de construcción

Un sitio de construcción es el lugar donde se lleva a cabo un proyecto de construcción en el que se erigen, modifican o demuelen una o más estructuras y se lleva a cabo el trabajo preparatorio asociado. Si las máquinas o instalaciones se construyen, modifican o desmontan al mismo tiempo que un edificio, deben considerarse una instalación estructural.

Sitio de instalación

Un sitio de instalación es el lugar donde se construyen, modifican, reparan o desmontan una o más máquinas o instalaciones y se llevan a cabo los trabajos preparatorios asociados. Los sitios de ensamblaje también son lugares donde las instalaciones estructurales se mantienen o reparan fácilmente. Incluso las actividades de construcción menores sin riesgos especiales pueden considerarse sitios de instalación.

Unidad organizativa operativa

La unidad organizativa de las ubicaciones de Audi responsables del área de trabajo o de la planta/equipo de trabajo.

Icono de información

El icono "Información" le indica más información (por ejemplo, números de teléfono o velocidades de conducción).

Icono "Aprobación"

El símbolo "Aprobación" indica que la coordinación con el cliente es necesaria antes de comenzar la actividad correspondiente.

Icono "Rellenar formulario"

El icono "Rellenar formulario" le informa que un formulario o un permiso debe estar disponible antes de iniciar la actividad correspondiente.

Icono de teléfono

El icono "Teléfono" indica números de teléfono importantes que se enumeran en la parte específica de la ubicación respectiva.

Icono "Adiciones específicas del sitio"

El icono "Complementos específicos del sitio" les alerta sobre una directiva complementaria específica del sitio, que se describe en detalle en el documento **Anexos específicos del sitio**.

- Ubicaciones Ingolstadt/ Neckarsulm (Alemania)
- Ubicación Győr (Hungría)
- Ubicación Bruselas (Bélgica)
- Ubicación: San José Chiapa (México)

2.2 Lista de abreviaturas

AG	Cliente
AN	Contratista
MHE	Carretillas industriales (carretillas elevadoras, tractores, tractores, triciclos, etc.)
IPAF	Federación Internacional de Acceso Motorizado
HGV	Camión
OU	Unidad organizativa en Audi
PC	Automóvil
WBT	Web Based Training

3 Reglas para contratistas

3.1 Introducción

3.1.1 Alcance

Las reglas para contratistas se aplican a todas las ubicaciones de Audi operativas. Las propiedades externas, como salas, edificios y locales, forman parte del área operativa de la ubicación respectiva de Audi.

3.1.2 Obligación derivada de las ofertas de terceros, así como de leyes, ordenanzas y reglamentos

El contratista y los subcontratistas empleados por él están obligados a cumplir y aplicar las leyes, reglamentos, reglas de tecnología generalmente aceptadas y las correspondientes ofertas de terceros con los siguientes anexos, permisos y suplementos específicos del sitio en su versión actual.

Anexos

- FG-A1 Declaración del contratista
- FG-A2 Notificación de los subcontratación
- FG-A3 Instrucción del contratista en las condiciones del sitio
- FG-A4 Nombramiento de un coordinador
- FG-A5 Inspección de seguridad después de los trabajos de mantenimiento
- FG-A6 Reporte de accidentes para asignación de contratistas

Permite

- FG-E2 Trabajos en áreas con desplazamiento de grúas
- FG-E3 Trabajo con mayor riesgo de caída en el nivel de seguridad

Adiciones específicas del sitio

- Regulaciones SE-IN/NSU e información aplicable a los sitios de Ingolstadt y Neckarsulm
- Normativa SE-BRX e información aplicable a la sede de Bruselas
- Regulaciones SE-GY e información aplicable al sitio de Györ
- Regulaciones SE-MEX e información aplicable al sitio de San José Chiapa

3.1.3 Órganos de seguridad

Las órdenes de los órganos de seguridad de las respectivas ubicaciones de Audi deben seguirse para cumplir con sus tareas reglamentarias y de seguridad.

3.1.4 Hacer frente a las desviaciones de seguridad

Para el sitio de San José Chiapa, se deben observar los **" Requerimientos específicos del sitio SE-MEX".**

SE-MEX

En caso de violación de las "Reglas de Seguridad Industrial para contratistas", así como en caso de violaciones de las leyes, ordenanzas y reglamentos que sirven para proteger la seguridad y la protección del medio ambiente, el sitio Audi respectivo se reserva el derecho de tomar las medidas en casos individuales que sean apropiadas para evitar un peligro relacionado con la seguridad. En caso de infracciones graves o reiteradas, también puede imponerse una prohibición de trabajo en casos individuales para mantener la seguridad. La prohibición de fábrica se aplica a todas las ubicaciones de Audi. El derecho del contratista a dar instrucciones a sus empleados en virtud del contrato de trabajo

no se ve afectado.
Las medidas necesarias para evitar violaciones relacionadas con la seguridad pueden ser tomadas caso por caso por los órganos de seguridad del sitio respectivo de Audi y por sus coordinadores designados.

Independientemente de esto, Audi puede ordenar una interrupción del trabajo si es necesario para evitar un peligro inminente. El trabajo no podrá reanudarse hasta que se hayan restablecido las condiciones de trabajo seguras y Audi haya dado su aprobación.

En caso de comportamiento inseguro, se sigue el siguiente procedimiento:

Amonestación (tarjeta amarilla)

Se emite a una persona que actúa de manera insegura y aumenta el riesgo y, al hacerlo, viola las normas de seguridad pertinentes, así como los requisitos de seguridad actuales para empresas externas.

Restricción (tarjeta roja)

Se otorga a una persona que viola el cuidado requerido en un grado particularmente grave (negligencia grave), actúa en contra de la seguridad o cuyo comportamiento resulta en un peligro para terceros o el medio ambiente. También se emitirá una amonestación en caso de una segunda amonestación. Una expulsión temporal inmediata del trabajo puede ser emitida por el cliente, seguridad ocupacional y seguridad de planta para el expediente de la persona que realiza la violación.

Las amonestaciones y restricciones también pueden dirigirse a las personas responsables en el sitio del contratista o sus subcontratistas en casos individuales para evitar peligros relevantes para la seguridad y el medio ambiente si promueven activamente un comportamiento inseguro o no inician medidas contra el comportamiento inseguro.

Todas las advertencias y amonestaciones emitidas estarán documentadas en el expediente de las personas que realicen las violaciones.

3.1.5 Controles de personas y vehículos

Las inspecciones de personas y vehículos deberán ser posibles inmediatamente y sin obstáculos para la seguridad de las instalaciones. Si los empleados de empresas externas desean evadir las inspecciones personales o de vehículos, se puede emitir una restricción de trabajo.

3.1.6 Auditoría de empresas externas

Las ubicaciones de Audi se reservan el derecho de revisar las medidas técnicas, organizativas y personales de salud y seguridad ocupacional planificadas y tomadas por empresas externas en cualquier momento. Los certificados necesarios deben ser proporcionados por las empresas externas y presentadas a Audi cuando se les solicite. El sitio respectivo de Audi tiene el derecho de prohibir el uso de equipo de trabajo y equipo de protección personal, incluidos accesorios, procesos de trabajo y sustancias o materiales, si las medidas necesarias de salud y seguridad ocupacional no son suficientes o no cumplen con las regulaciones de salud y seguridad ocupacional. Una posible revisión de las medidas de salud y seguridad ocupacional por parte de Audi no exime al contratista de su única responsabilidad con respecto al cumplimiento de todas las regulaciones de salud y seguridad ocupacional y las precauciones de seguridad. En particular, no se puede derivar ningún derecho contra Audi ni ninguna responsabilidad por parte de Audi frente a terceros por el hecho de que se haya llevado a cabo la inspección.

Para el sitio de San José Chiapa, se deben observar los " **Requerimientos específicos del sitio SE-MEX".**

SE-MEX

3.1.7 Puesta en marcha de subcontratistas y responsabilidad

Cada contratista debe asegurarse a sí mismo y a sus empleados en una cantidad suficiente con respecto a las actividades a realizar.

Cada contratista también debe asegurarse de que los subcontratistas encargados por él en coordinación con AUDI AG tengan suficiente cobertura de seguro. Previa solicitud, el contratista debe proporcionar al cliente pruebas de que tanto las actividades del cliente como las actividades de los subcontratistas encargados por él están adecuadamente aseguradas.

El contratista también debe asegurarse de que los subcontratistas que pueda utilizar, en particular el personal empleado por el subcontratista, conozcan y cumplan los "requisitos de seguridad para empresas externas", así como las normas de seguridad específicas del país pertinentes.

El Contratista será responsable de todos los daños incurridos por Audi como resultado del incumplimiento de estas regulaciones. El Contratista también será responsable ante Audi de acuerdo con las disposiciones legales por daños resultantes del uso de subcontratistas.

El contratista debe garantizar la seguridad y la protección (por ejemplo, contra las condiciones climáticas, el robo, el vandalismo y la pérdida) de su trabajo, planta y materiales (incluidas herramientas, vehículos y equipos) que se le proporcionen. Audi no asume ninguna responsabilidad.

3.1.8 Discreción

El contratista tiene estrictamente prohibido divulgar cualquier información, conocimiento y experiencia que obtenga en relación con la ejecución del contrato/asignación, en particular documentos pertenecientes a secretos comerciales de las respectivas ubicaciones de Audi, conocimientos adquiridos en relación con la actividad, así como todos los asuntos operativos y comerciales y otra información (por ejemplo, tareas, procesos de producción, procesos comerciales, conocimientos y hallazgos) del cliente frente a terceros no autorizados. La información, el conocimiento y la experiencia que se haya conocido en relación con la ejecución del contrato o pedido no pueden ser explotados por el propio contratista, ni pueden ser utilizados por terceros, ni pueden ser accesibles a terceros. En la medida en que el contratista recurra a terceros para cumplir las obligaciones contractuales que se le imponen (auxiliares ejecutivos), debe garantizar mediante acuerdos apropiados (por ejemplo, acordando un deber contractual de confidencialidad) con estos terceros que también tratan secretos comerciales y comerciales del cliente en el sentido descrito anteriormente. El deber de confidencialidad también se aplica al período posterior al final de la cooperación con el cliente.

3.1.9 Protección de la información

Las situaciones peligrosas, así como la mala conducta de individuos y similares, también pueden documentarse fotográficamente y ponerse a disposición de un grupo limitado de personas. Evitar el peligro, evitar el riesgo de repetición mediante la identificación y preservación de pruebas representan intereses legítimos. Estos intereses legítimos hacen que el derecho de la persona fotografiada a su propia imagen deje de ser efectivo a estos efectos.

El grupo limitado de personas mencionado anteriormente incluye sobre todo:

- El cliente
- Seguridad Corporativa, Seguridad de Planta, Seguridad Ocupacional, Coordinador
- El contratista
- La empresa donde trabaja la persona (subcontratista, si corresponde)
- Autoridades involucradas, en la medida en que la fotografía sea necesaria con fines probatorios Las fotos serán destruidas después de completar el pedido y después de la expiración de las obligaciones de almacenamiento

3.2 Responsabilidad del contratista

3.2.1 Declaración del contratista

Mediante la declaración del contratista, el contratista confirma que sus empleados conocen las "Reglas de seguridad para empresas externas" y que se cumplen.

FG-A1

Para ello, se utilizará el apéndice ***"FG-A1 "Declaración del contratista".*** Esto debe enviarse al cliente antes de que comience el trabajo.

3.1.2 Persona responsable (Coordinadores, Jefes de obra)

Todo el trabajo encargado por Audi que sea llevado a cabo por empresas externas (incluidos sus subcontratistas) debe estar bajo la dirección y supervisión de personas responsables de las empresas externas. Estas personas responsables deben ser nombradas al cliente por escrito. Para ello, se utilizará el anexo " ***FG-A1 "Declaración del contratista".***

FG-A1

El contratista debe garantizar que las personas responsables puedan desempeñar sus funciones, tareas y competencias, en particular en materia de salud y seguridad en el trabajo. En particular, se les debe dar el derecho de dar instrucciones a sus empleados.

Las personas responsables deben tener suficientes conocimientos lingüísticos de la ubicación respectiva de Audi, tanto escritos como hablados.

- Ubicación Ingolstadt/ Neckarsulm: alemán
- Ubicación Gyor: húngaro o alemán
- Ubicación Bruselas: holandés o francés o alemán
- Ubicación México: español o Inglés

En los sitios de construcción y montaje, al menos una persona responsable debe ser nombrada durante la ejecución de la obra y debe estar presente en el sitio. Para los momentos en que la persona responsable no puede estar en el sitio de construcción y/o ensamblaje, se debe nombrar un supervisor para realizar el trabajo en nombre del supervisor y supervisar el trabajo. Se debe garantizar el idioma requerido para la ubicación respectiva.

También se debe nombrar a una persona responsable para otras áreas de actividad en las que no se realizan trabajos en obras de construcción y montaje. Sin embargo, aquí no se requiere asistencia permanente.

Para el sitio de San José Chiapa, se deben observar los " **Requerimientos específicos del sitio SE-MEX".**

SE-MEX

3.2.3 Uso de subcontratistas

Si el contratista utiliza subcontratistas, el contratista debe transmitir el documento: "Reglas de seguridad Industrial para empresas externas" y sus anexos aplicables a los subcontratistas.

Todos los subcontratistas empleados por el contratista y sus personas responsables deben ser informados al cliente antes de que el contratista comience a trabajar.

Para ello, debe utilizarse el anexo ***"FG-A2 "Notificación de subcontratistas utilizados".*** Esto debe ser transmitido al cliente por el contratista antes del inicio del trabajo. Los subcontratistas deben estar obligados por escrito por el contratista a cumplir con los requisitos de seguridad.

FG-A2

Además, el contratista debe llevar a cabo las instrucciones del subcontratista en el sitio. El contratista es responsable de garantizar que los subcontratistas utilizados cumplan con las normas de seguridad, así como con las medidas especificadas en el sitio.

3.2.4 Obligación de las empresas externas de proporcionar información antes de comenzar a trabajar

Antes de comenzar a trabajar, generalmente es necesario acordar las actividades con el cliente.

El contratista debe obtener información del cliente o de una persona nombrada por el cliente sobre las siguientes regulaciones:

- Sobre las condiciones en la planta (por ejemplo, rutas de evacuación y rescate, punto de reunión, tráfico, etc.).

- A través de los números de emergencia basados en la ubicación que figuran en los ***"suplementos específicos del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

Además, el contratista debe obtener información del cliente sobre los peligros específicos de la empresa, por ejemplo, sobre:

- Áreas con equipo de protección reducido (por ejemplo, techos, áreas de transporte)
- Áreas de tráfico críticas (por ejemplo, alto volumen de tráfico, tráfico FFZ, etc.)
- Áreas con mayores riesgos (área de desplazamiento de grúas, trabajo en espacios confinados, áreas peligrosas, áreas protegidas de CO2, líneas de gas y eléctricas, etc.).

FG-A3

Los peligros específicos del sitio deben ser documentados con apoyo del cliente en el anexo: ***"FG-A3 instrucción del contratista en las condiciones en el sitio"*** y se deben documentar en el sitio de trabajo.

3.2.5 Análisis de riesgos

El contratista y los subcontratistas están obligados a llevar a cabo una evaluación de riesgos de sus actividades específicas de trabajo bajo su responsabilidad antes de comenzar a trabajar. En este contexto, deben tenerse en cuenta las conclusiones del capítulo 3.2.4 "Obligación de las empresas externas de proporcionar información antes de comenzar a trabajar". Una vez identificados los peligros, deben definirse las medidas de seguridad adecuadas. El contratista debe presentar la evaluación de riesgos a Audi previa solicitud.

El contratista debe proporcionar a sus empleados el equipo de protección personal necesario. Al hacerlo, se deben tener en cuenta las especificaciones de Audi para ciertas áreas.

3.2.6 Atención de salud ocupacional

El contratista debe asegurarse de que sus empleados tengan una prueba de aptitud médica válida correspondiente a la actividad realizada.

La prueba debe ser presentada a Audi previa solicitud.

3.2.7 Instrucción

El contratista y los subcontratistas encargados por él están obligados a instruir a sus empleados bajo su propia responsabilidad antes de comenzar su trabajo sobre la base de su evaluación de riesgos y sobre el contenido de los "Requisitos de seguridad para empresas externas". La instrucción debe documentarse y presentarse a Audi cuando se le solicite.

3.2.8 Colaboración entre varios contratistas

Si los empleados de varios contratistas o sus subcontratistas comisionados o empleados de Audi trabajan en un lugar de trabajo o en un área de trabajo, las personas responsables (consulte la Sección 3.2.2) de todas las partes involucradas en el proceso deben ser responsables de la

la protección de la seguridad y la salud de los empleados. Si no se pueden descartar riesgos mutuos o amenazas a terceros, la coordinación corre a cargo de un coordinador. En caso de discrepancias relativas a la coordinación de la protección de la seguridad y la salud en casos individuales, el coordinador tiene derecho a determinar las medidas necesarias para prevenir y evitar riesgos en la obra. Para ello, se utilizará el anexo " ***FG-A4 "Nombramiento de un coordinador".*** En casos excepcionales, el coordinador también puede ser proporcionado por una empresa externa encargada por Audi.

FG-A4

3.2.9 Prueba de calificación

El contratista y los subcontratistas sólo podrán utilizar personal suficientemente cualificado e instruido de conformidad con las normas legales y de otra índole pertinentes. Para determinados equipos de trabajo (por ejemplo, camiones industriales, grúas, plataformas de trabajo aéreas, maquinaria de construcción, etc.), se requieren certificados de formación válidos de acuerdo con los requisitos específicos del país. Los certificados de formación correspondientes (tarjeta de identificación) y las tareas deben llevarse y presentarse a Audi previa solicitud.

SE-IN/NSU SE-GY SE-BRX SE-MEX

Los requisitos correspondientes para los certificados de formación se enumeran en los ***"suplementos específicos del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

3.2.10 Reportes de actividades en el sitio de trabajo

Antes del inicio del trabajo, la persona responsable del contratista o el subcontratista encargado por él debe registrarse en el área de trabajo de la unidad organizativa operativa. El Contratista proporcionará al Contratista las personas de contacto responsables en las instalaciones del Cliente.

preguntar.

3.2.11 Asegurar el despliegue / sitio de trabajo (obligación de seguridad vial)

El contratista o subcontratista encargado por él es responsable de la obligación de seguridad del lugar de despliegue/trabajo durante toda la duración de la asignación (obligación de seguridad del tráfico).

Si el contratista crea un peligro, está obligado a tomar las medidas necesarias para evitar daños a terceros. Hasta el final de la actividad, debe verificar regularmente las medidas tomadas.

Los sitios de uso / trabajo deben estar asegurados de acuerdo con las regulaciones, adecuadamente marcados e iluminados.

Cuando se trabaje sobre lugares de trabajo, zonas de circulación, etc., éstos deberán estar adecuadamente asegurados para proteger contra la caída de objetos (por ejemplo, mediante techos protectores, etc.). Si esto no es posible, la zona de peligro debe acordonarse ampliamente. No se permite trabajar en esta área.

Aberturas y huecos como escotillas, aberturas de pisos y paredes, etc. deben estar asegurados por dispositivos de protección colectiva (cubiertas, barreras, etc.).

Las barreras deben colocarse visiblemente a una distancia suficiente. La cinta cebra no se considera una barrera.

Las cubiertas deben ser fijas y no móviles. Si las cubiertas se retiran temporalmente para el trabajo necesario, la zona de peligro debe estar asegurada por barreras. Después de completar el trabajo, las cubiertas retiradas deben reemplazarse adecuadamente.

Para el trabajo en las rutas de tráfico, se deben tomar todas las medidas de seguridad necesarias antes del inicio de las actividades. Si es necesario, estos deben coordinarse con el cliente.

3.2.12 Inspección después del trabajo en máquinas y sistemas

Después de los trabajos de reparación y revisión, así como después de los trabajos de conversión y modificación en plantas y máquinas, el contratista debe verificar el equipo de seguridad y su posible riesgo ambiental (por ejemplo, debido a fugas). La implementación debe ser documentada.

FG-A5

Para ello, se utilizará el apéndice ***FG-A5 "Inspección de seguridad después de trabajos de mantenimiento".***

3.3 Acceso a las instalaciones de la fábrica

3.3.1 Credencial de acceso y pase de visitante

El acceso a la planta solo está permitido con una identificación de socio válida. Es propiedad de la respectiva ubicación de Audi, no es transferible y debe devolverse al final del pedido. Para una asignación temporal en la fábrica, se puede solicitar un pase de visitante temporal en las puertas de la fábrica. Se requiere un documento de identificación válido para esto.

El contratista no puede solicitar tarjetas de identidad para empleados de subcontratistas utilizados bajo el nombre de su empresa.

Las tarjetas de identificación perdidas deben ser reportadas inmediatamente a la seguridad de la planta con el propósito de bloquearlas. En caso de prohibición de ubicación, las tarjetas de identificación emitidas deben entregarse inmediatamente a la seguridad de la planta.

Las tarjetas de socio para empleados externos de la empresa deben solicitarse a través del cliente.

SE-IN/NSU

SE-GY

SE-BRX

SE-MEX

Las regulaciones específicas del sitio se establecen en los ***"Suplementos específicos del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

3.3.2 Conduciendo alrededor de la planta

Cualquier tipo de vehículos (por ejemplo, automóviles, camiones, etc.) de la empresa externa no pueden ser llevados a las instalaciones de la fábrica sin permiso. Para una necesidad a largo plazo de vehículos en la fábrica por parte del contratista, el contratista puede solicitar un permiso de entrada permanente a través del cliente. El permiso de entrada permanente debe llevarse visiblemente en el vehículo. En caso de una necesidad a corto plazo, se puede solicitar un permiso de entrada temporal en las puertas de la fábrica. El requisito previo para la entrada es siempre que el vehículo sea necesario en la fábrica. El transporte de pasajeros no es una razón.

Está prohibido el uso de pequeños vehículos eléctricos (por ejemplo, Segways, e-boards, e-scooters, e-bikes, etc.), así como carritos de golf electrónicos.

Para los sitios en Ingolstadt, Bruselas y San José Chiapa, las **adiciones específicas del sitio "SE-IN/NSU", "adiciones específicas del sitio SE-BRX" y "Adiciones específicas del sitio SE-BRX" "anexo específico del sitio SE-MEX"** deben ser revisadas.

SE-IN/NSU SE-BRX

SE-MEX

3.3.3 Entrega de materiales (tráfico de entrega)

Las entregas para las que el transportista no tenga suficiente información sobre el destinatario (número de teléfono, nombre), el punto de descarga en la ubicación de Audi o los datos del pedido/albarán de entrega, podrán ser prohibidas por la seguridad de la planta. El material descargado debe transferirse inmediatamente a las "áreas asignadas". Después de la descarga, el vehículo debe abandonar las instalaciones de la planta inmediatamente.

3.3.4 Permanencia en las instalaciones de la fábrica

Los empleados del contratista o los subcontratistas encargados por él solo pueden estar en áreas o lugares de asignación / trabajo en los que su empresa opera de acuerdo con la orden. No podrán introducirse sin autorización en zonas o lugares de trabajo distintos de los que les hayan sido asignados. Después de completar el trabajo, las instalaciones de la fábrica deben abandonarse inmediatamente.

3.3.5 Herramientas y máquinas transportadas

Las herramientas y máquinas transportadas deben ser claramente visibles como propiedad de la empresa externa. En caso de duda justificada, la seguridad de la planta puede solicitar una prueba de propiedad (por ejemplo, factura).

Para este propósito, se deben observar las regulaciones en **los "suplementos específicos del sitio SE-xxx"** de la ubicación respectiva.

3.3.6 Prohibición de acceso

La seguridad de la planta está obligada a negar el acceso a las personas que representen un peligro para la seguridad y el orden de las personas en el sitio, el vecindario circundante o el sitio en su conjunto. En caso de intento de acceso con una tarjeta de identificación bloqueada o no válida o en caso de otro uso ilegal de la tarjeta de identificación, Seguridad Patrimonial puede denegar al titular de la tarjeta de identificación el acceso a la ubicación y confiscar la tarjeta de identificación. Las personas que están reconociblemente bajo la influencia del alcohol u otras sustancias adictivas para la seguridad de las plantas no pueden ingresar al sitio, incluso si están en posesión de una identificación válida. Si se detecta alcoholización u otra intoxicación o un peligro potencial que emane de una persona en la entrada o salida, se denegará el acceso.

3.4 Conducta en las instalaciones de la fábrica

3.4.1 Normas de tráfico en las instalaciones de la fábrica

► En las instalaciones de la fábrica, se aplican los requisitos de las respectivas normas nacionales de tráfico. .

► El estacionamiento de vehículos (tales como: automóviles, camiones, FFZ, maquinaria de construcción, etc.) o remolques solo está permitido en espacios de estacionamiento designados. La seguridad de la planta se reserva el derecho de que los vehículos estacionados incorrectamente sean remolcados o bloqueados con una garra de estacionamiento. Los gastos incurridos para ello correrán a cargo del propietario del vehículo.

► En los pasos a nivel, el tráfico ferroviario tiene prioridad sobre el tráfico por carretera.

► Los peatones deben utilizar los senderos designados (dentro y fuera de los edificios) y los cruces de carreteras.

► La velocidad máxima en las instalaciones de la fábrica es de 30 km/h, a menos que se indique lo contrario.

► En los pasillos, se deben observar las normas de velocidad específicas del sitio. Estos se enumeran en **las "adiciones específicas del sitio SE-xxx"** de la ubicación respectiva.

3.4.2 Normas de conducta en las instalaciones de la fábrica

► Las rutas de tráfico, los senderos, los cruces de carreteras, así como las rutas de rescate y evacuación deben mantenerse despejadas.

► Además de los medios de transporte habituales, también se utilizan carretillas industriales como carretillas elevadoras, tractores, vehículos de guiado automático (AGV), etc. en las rutas de tráfico interno dentro y fuera de los edificios. Por lo tanto, se requiere atención constante al caminar y conducir en las rutas de tráfico.

► En el caso de los vehículos de guiado automático (AGV), se deben observar las siguientes reglas de conducta:

- ► El vehículo de guiado automático siempre tiene prioridad de paso
- ► Está prohibido colocar objetos en la ruta del AGV
- ► Debe evitarse el área de trabajo inmediata y de peligro del AGV.
- ► Preste atención a las señales de luz y sonido

► La zona de trabajo inmediata y peligrosa de las carretillas industriales sólo podrá cruzarse previa autorización del operador del vehículo industrial (haciendo contacto visual).

► Para protegerse contra carretillas elevadoras, se utiliza un sistema óptico de alerta temprana "Blue Spot" o "punto de seguridad", que advierte de colisiones con la carretilla elevadora.

► El acceso de personas no autorizadas está prohibido para las áreas designadas de manejo logístico, áreas de almacenamiento y áreas logísticas. Si el acceso es necesario, se debe hacer un registro con los gerentes de área y se debe usar un chaleco de seguridad y zapatos de seguridad.

► En el área de los sistemas de vía, la cámara de control de la holgura, a 2,5 m del centro de la vía, debe mantenerse libre. En el área del pasillo, está marcado por líneas.

► Los pasajes, entradas, salidas, equipos eléctricos, así como caminos señalizados de acceso a los bomberos, áreas de instalación para vehículos de bomberos y rescate, así como puntos de toma de agua de extinción (hidrantes) deben mantenerse despejados.

► Las cortinas vehiculares de las naves no deben ser cruzadas por peatones. Acceso a la sala solo a través de las puertas de la sala previstas para este propósito. Además de las razones relacionadas con la seguridad, esto también se debe a razones energéticas. Cuanto

más tiempo permanezcan abiertas innecesariamente las puertas del pasillo, más energía térmica se perderá.

- Las señales de seguridad deben observarse en las ubicaciones de Audi, por ejemplo:

Señales de prohibición

Señales de obligación

Señales de advertencia

Señales de emergencia

Señales de protección contra incendios

3.4.3 Conducir por pasillos

Todos los vehículos, por ejemplo, automóviles, camiones, etc. Con un permiso para entrar en la planta, tienen prohibido el acceso a las naves.

Si existe una necesidad permanente de entrada de vehículos en las salas (por ejemplo, entregas importantes para la producción, entrega de alimentos, ...), se puede solicitar un permiso de entrada permanente a la sala a través del cliente.

Para una necesidad justificada a corto plazo, la entrada al edificio debe coordinarse con el cliente responsable. Permanecer en una sala solo está permitido para cargar y descargar o durante el tiempo absolutamente necesario. El tráfico de producción no debe interrumpirse. Seguridad de planta lleva a cabo recorridos de comprobacion.

3.4.4 Conducir en elevadores de carga con vehículos y camiones de bomberos

Los elevadores de carga solo están permitidos si es necesario cumplir con la orden de trabajo. Si es necesario utilizar un elevador de carga, se deben observar las siguientes reglas de conducta:

- Se debe observar la capacidad de carga admisible del elevador de carga.
- Acérquese al ascensor a una velocidad adecuada.
- Deténgase a una distancia segura de la puerta del ascensor. Tenga en cuenta las líneas de parada existentes.
- Desmontaje/desembarque para operar el interruptor del ascensor.
- No entre en el ascensor hasta que las puertas estén completamente abiertas.

3.4.5 Tabaquismo, alcohol y drogas

En principio, está prohibido fumar en todas las instalaciones de la fábrica.. Está prohibido fumar en todos los edificios de AUDI AG. Las colillas de cigarrillos desechadas descuidadamente también conducen a la contaminación ambiental. Por lo tanto, los residuos de cigarrillos y tabaco solo pueden colocarse en ceniceros no inflamables y no pueden eliminarse en papeleras. Está prohibido llevar y consumir alcohol, drogas y otras sustancias embriagantes. En el caso de conducir y actividades de conducción, se debe dar una concentración de alcohol en el aliento de 0.0 por mil.

3.4.6 Ocupación del espacio

SE-BRX

El contratista debe contar con un área asignada dentro de las instalaciones de Audi antes de su uso para materiales, contenedores, materiales de construcción, etc. Esta debe ser debidamente solicitada al cliente.

Para la ubicación de Bruselas, se deben observar los " **suplementos SE-BRX específicos del sitio".**

3.4.7 Uso de dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, portátiles, tabletas, etc.)

El uso de dispositivos electrónicos mientras se conduce con un automóvil, bicicleta, camión industrial está prohibido.

Para evitar interferir con los sistemas de fabricación, no se permite la activación de puntos de acceso o Bluetooth. Por lo tanto, los puntos de acceso Wi-Fi locales, así como la función Bluetooth de dispositivos electrónicos, como teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, computadoras portátiles, iPads, etc., deben desactivarse en las salas de producción.

Una activación requerida para fines oficiales debe solicitarse a través del cliente.

3.4.8 Grabaciones de imagen, cine y sonido

En principio, existe una prohibición de fotografía y filmación. Las

ubicaciones de Audi se dividen en tres zonas:

- Locales: Zona 1 – verde
- Área de seguridad: Zona 2 – amarilla
- Área de seguridad particularmente sensible: Zona 3 – roja

Las zonas de seguridad Zona 2 y zonas de seguridad particularmente sensibles Zona 3 están codificadas por colores en consecuencia. La zona 1 no está marcada.

Los empleados de empresas externas pueden llevar su dispositivo móvil en la Zona 1. La filmación y la fotografía solo están permitidas con una aplicación separada. En la Zona 2, los empleados de empresas externas solo pueden llevar un dispositivo móvil con fines comerciales si está sellado. Para este propósito, los dispensadores de sellos están disponibles en las entradas a la Zona 2 o en las puertas de seguridad de la planta. Los empleados de empresas externas no pueden llevar dispositivos móviles en la Zona 3, incluso si están sellados. Para este propósito, se pueden entregar en las puertas de seguridad de la planta.

La grabación de imágenes y la transmisión de imágenes con dispositivos privados no están permitidas en todas las instalaciones de la empresa.

3.4.9 Centro de eliminación de residuos/residuos

SE-IN/NSU

SE-GY

SE-BRX

SE-MEX

Los residuos, productos de limpieza, así como los componentes de planta o acero que se desecharán durante el desmontaje deben eliminarse profesionalmente y por el propio contratista de acuerdo con las especificaciones o entregarse a los departamentos responsables en las respectivas ubicaciones de Audi para su posterior eliminación.

Las regulaciones específicas del sitio se establecen en los **"Suplementos específicos del sitio SE-xxx"** de la ubicación respectiva.

3.5 Qué hacer en caso de accidentes y daños

3.5.1 Accidentes que resultan en lesiones personales

Lesiones leves/primeros auxilios

Las lesiones menores pueden ser tratadas en los centros médicos de AUDI AG. Esto no elimina la obligación del contratista de cumplir con los requerimientos legales del personal de atención a emergencias con el que deben contar.

En los lugares de trabajo deberán disponerse de cantidades suficientes de vendajes protegidos contra la contaminación.

Lesiones graves

En caso de lesiones graves, se deben marcar los números de emergencia específicos del sitio . Antes de comenzar el trabajo, el contratista debe obtener información del cliente sobre los números de emergencia válidos para su área de operación.

Los números de emergencia se enumeran en ***los "suplementos específicos del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

FG-A6

Las lesiones graves deben ser reportadas a la seguridad de la planta, al cliente y a la seguridad ocupacional. A petición de Audi, se debe presentar un informe detallado del accidente. Para ello, se utilizará el anexo " ***FG-A6 "Notificación de accidentes sobre el uso de empresas externas*** ". Si es necesario, se pueden solicitar informes más detallados a los departamentos de seguridad laboral.

En el caso de un accidente con lesiones graves, no se pueden realizar cambios en la escena del accidente que no sean necesarios para rescatar a las personas lesionadas o para evitar nuevos peligros. Las medidas mencionadas no eximen al contratista de su obligación de informar a las autoridades competentes.

Los costos adicionales, como taxis, ambulancias, etc., incurridos en el curso del accidente son responsabilidad del contratista.

3.5.2 Accidentes que resultan en daños a la propiedad

En caso de accidentes y otros incidentes que impliquen daños materiales, se debe informar a seguridad de planta y al cliente.

Los números de teléfono se enumeran en ***los "suplementos específicos del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

3.5.3 Proceso de notificación en caso de accidentes graves y daños

¡Cualquier incendio, explosión, accidente u otra emergencia debe ser reportada inmediatamente a través del punto de llamada manual más cercano o por teléfono!

Los números de emergencia se enumeran en ***los "suplementos específicos del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

Proceso de presentación de informes:

- ¿Dónde sucedió? Edificio, filas de columnas, piso, habitación
- ¿Qué pasó? Incendio, emergencia, incidente, incidente ambiental...
- ¿Cuántos están afectados? Número de heridos o en peligro
- ¿Quién informa? Nombre completo y apellidos

► ¡ Mantenerse en línea por preguntas consecuentes! ¡Solo el centro de respuesta a emergencias del sitio puede terminar la llamada!

3.5.4 Comportamiento en caso de peligro (por ejemplo, evacuación)

En caso de peligro o cuando se suenan señales acústicas de peligro (sonido ascendente y descendente) o señales de peligro visual, se aplica lo siguiente:

► Salga de su lugar de trabajo inmediatamente a través de rutas de escape señalizadas o puertas de salida de emergencia.

► Sacar del peligro a las personas vulnerables, discapacitadas o lesionadas.

► Tener un efecto calmante en los afectados y proporcionar primeros auxilios si es necesario y solo si está capacitado.

► No regrese al edificio y evite que otras personas lo hagan.

► No utilice ascensores o elevadores en caso de incendio.

► Ir a los puntos de reunión designados

► ¡ Siempre siga las instrucciones del personal operativo o de los bomberos!

El responsable del Contratista debe informar a sus empleados sobre las vías de evacuación y los puntos de reunión que deben visitarse en caso de peligro.

Para el sitio de San José Chiapa, se deben observar los " **suplementos específicos del sitio SE-MEX".**

3.5.5 Eventos dañinos con impacto en el medio ambiente

Los incidentes ambientalmente relevantes que puedan conducir a la contaminación del suelo, el agua o el aire deben notificarse inmediatamente a la seguridad de la planta. Los números de teléfono se enumeran en ***los "suplementos específicos del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva. La seguridad de la planta coordina los pasos necesarios para limitar el daño y eliminarlo en coordinación con protección ambiental.

3.6 Uso de equipos de trabajo

3.6.1 Equipos de trabajo transportados

El equipo de trabajo necesario para la ejecución de las actividades debe ser proporcionado por el contratista o los subcontratistas encargados por él. Como cuestión de principio, Audi no presta ni pone a disposición del contratista o de los subcontratistas encargados por él ningún equipo de trabajo (por ejemplo, herramientas, máquinas, materiales auxiliares, escaleras y andamios).

El contratista o subcontratistas encargados por él son los operadores de su equipo de trabajo y son responsables de la condición adecuada, el funcionamiento seguro y la realización de las pruebas requeridas de acuerdo con las directrices y regulaciones nacionales de la ubicación respectiva de Audi.

El equipo de trabajo deberá marcarse con la fecha de la siguiente inspección mediante la colocación de una etiqueta adhesiva de inspección adecuada. Los informes de prueba asociados deben enviarse a petición de Audi.

Los equipos de trabajo dañados o que ya no puedan funcionar de forma segura deben repararse inmediatamente o retirarse de las instalaciones de Audi.

El equipo de trabajo utilizado sólo podrá utilizarse y cargarse según lo previsto y de acuerdo con las especificaciones del fabricante. El equipo de trabajo utilizado sólo podrá ser utilizado por personas debidamente formadas, cualificadas e instruidas.

En los sitios de construcción y montaje, el trabajo eléctrico y el equipo operativo solo pueden conectarse con disyuntores de corriente residual ("interruptores RCD"). En las naves de producción, solo se pueden utilizar las combinaciones de enchufes previstas para este fin.

3.6.2 Vehículos, camiones industriales y maquinaria de construcción

► El funcionamiento de vehículos, camiones industriales (carretillas elevadoras, tractores, tractores) y maquinaria de construcción con motores de combustión (gas, gasolina o diesel) está prohibido en las salas. Si la utilización es absolutamente necesaria en casos excepcionales justificados, los vehículos, camiones industriales y equipos deberán estar equipados con dispositivos adecuados de depuración de los gases de escape (por ejemplo, filtro de partículas diésel, catalizador).

Los vehículos a gas, camiones industriales y maquinaria de construcción no deben utilizarse en espacios cerrados (por ejemplo, sótanos, sótanos, etc.) y cerca de pozos y aberturas de techo.

► Los vehículos y carretillas industriales (carretillas elevadoras, tractores, tractores) utilizados en las instalaciones de la fábrica deben estar equipados con iluminación de acuerdo con las normas nacionales de tráfico.

► La configuración/ubicación de los puntos de carga para camiones de bomberos eléctricos debe acordarse con el cliente.

► Los vehículos, camiones industriales y maquinaria de construcción traídos por el contratista deben estar marcados de manera visible y permanente (nombre de la empresa, así como el nombre de la persona responsable en el sitio del contratista y número de teléfono).

► Cuando se operen/utilicen carretillas industriales (carretillas elevadoras, tractores, tractores) y maquinaria de construcción, la iluminación generalmente debe estar encendida (luces de circulación diurna).

► Para carretillas industriales (carretillas elevadoras, tractores) y maquinaria de construcción, deben observarse las normas de velocidad específicas del sitio. Estos se enumeran en ***las "adiciones específicas del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva. El cliente se reserva el derecho de exigir el cumplimiento de las normas de velocidad correspondientes mediante medidas técnicas.

SE-IN/NSU SE-GY SE-BRX SE-MEX

► Los remolques solo pueden utilizarse en rampas con tractores adecuados para este fin.

► Cuando se viaja con carga, se deben llevar a cabo las medidas adecuadas de sujeción de la carga.

3.7 Procesos de trabajo con riesgos especiales

Para el sitio de San José Chiapa, se deben observar los " **suplementos específicos del sitio SE-MEX".**

SE-MEX

3.7.1 Trabajos en altura

En el caso de trabajos en altura, deberán preverse medidas de protección contra caídas. Los dispositivos de protección colectiva (protección lateral, barandillas, redes, andamios, etc.) deben utilizarse prioritariamente.

La protección de los objetos que caen también debe proporcionarse mediante dispositivos de protección colectiva. Las zonas peligrosas deben estar marcadas, acordonadas y aseguradas. Está prohibido trabajar uno encima del otro al mismo tiempo, lo que puede crear peligros. Esto puede desviarse si se toman medidas de protección efectivas, como barreras, techos protectores o medidas comparables.

3.7.2 Trabajar con EPP contra caídas desde una altura (EPP)

El uso de equipos de protección individual contra caídas desde una altura solo está permitido si no son posibles las medidas colectivas. Al usar EPP, se debe tener en cuenta lo siguiente:

► El uso de EPP sólo está permitido bajo supervisión mutua, es decir, al menos otra persona debe estar presente en el área de operación.

► Use solo EPP probado

► Antes de cada uso, se debe realizar una inspección visual para detectar daños

► Póngase y use el EPP según lo previsto

► Manipule el EPP con cuidado

► Los empleados deben ser instruidos en el uso y aplicación de EPP. La instrucción debe documentarse y presentarse a Audi cuando se le solicite.

3.7.3 Trabajar con andamios

Los andamios deben erigirse de acuerdo con las instrucciones de montaje y uso. Deben ser revisados y aprobados por el andamio antes de su uso. El desprendimiento del andamio debe estar permanentemente unido al ascenso. Esto debe observarse antes de entrar en el andamio. Los cambios sólo podrán ser realizados por personas con las cualificaciones profesionales adecuadas. Antes de entrar en un andamio, el usuario debe realizar una inspección visual del equipo de seguridad (por ejemplo, protección lateral de tres partes, barandillas, barandilla de rodilla y pie, elementos de suelo estables, etc.).

No se pueden utilizar andamios cerrados.

3.7.4 Trabajar con andamios móviles

Los andamios móviles deben erigirse de acuerdo con las instrucciones de montaje y uso.

Los andamios móviles deberán estar provistos de frenos de estacionamiento en las ruedas.

Deben estar marcados con el nombre de la empresa, el nombre de la persona responsable en el sitio y el número de teléfono.

3.7.5 Trabajar con escaleras

El uso de escaleras solo está permitido en los casos en que el uso de otros equipos de trabajo seguros (por ejemplo, plataformas de trabajo aéreas, andamios, andamios de trabajo móviles, escaleras de plataforma) no sea proporcionado debido al bajo riesgo y la corta duración del uso. El empleador sólo puede proporcionar a los empleados escaleras que, de acuerdo con su diseño, sean adecuadas para la actividad respectiva que se llevará a cabo.

► Las escaleras también deben estar aseguradas contra vuelcos o resbalones. Si no es posible una copia de seguridad, la escalera debe ser asegurada por una segunda persona.

► Las escaleras deben ser estables y seguras para caminar durante su uso.

► No está permitido trabajar en escaleras en zonas donde exista riesgo de caídas.

3.7.6 Trabajo con plataformas de trabajo aéreas (tijera y plataformas de trabajo aéreas telescópicas)

En principio, toda persona que se encuentre en la jaula deberá asegurarse con un equipo de protección personal contra caídas en los puntos de anclaje designados con un anticaídas homologado para plataformas de trabajo aéreas o un sistema de retención equivalentemente adecuado. La longitud del sistema no puede exceder de 1.8m.

Se debe usar un casco para actividades con riesgo de impacto.

Solo se pueden utilizar plataformas de trabajo aéreas que tengan puntos de anclaje admisibles. El golpe solo está permitido en los puntos de anclaje previstos para este fin.

Está prohibido descender/subir plataformas de elevación cuando esta se encuentra en una posición elevada. Para los trabajos en las rutas de tráfico, deben tomarse todas las medidas de seguridad necesarias antes del inicio de las actividades (por ejemplo, cadena de barrera, pilones, etc.).

3.7.7 Trabajo con sistemas láser y de rayos X, uso de materiales radiactivos

Cuando se trabaja con el uso de sistemas láser y de rayos X, así como con sustancias radiactivas (por ejemplo, detectores de ionización), se deben observar las regulaciones específicas del sitio en los "suplementos específicos del sitio ***SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

SE-IN/NSU

SE-GY

SE-BRX

3.7.8 Trabajar con motosierras

El uso de motosierras solo está permitido junto con el equipo de protección personal de acuerdo con las instrucciones del fabricante y un certificado de calificación correspondiente. Se prefieren dispositivos alternativos, por ejemplo, cola de zorro eléctrica, sierra circular, etc.

3.7.9 Trabajo con recipientes sujetos a presión

El uso y/o almacenamiento de recipientes sujetos a presión solo está permitido en lugares que hayan sido acordados con el cliente y seguridad de planta.

- Todo recipiente sujeto a presión sin usarse debe tener capuchón de seguridad.
- Está prohibido el almacenamiento de recipientes sujetos a presión en cualquier parte de los edificios, estos deben ser almacenados en lugares destinados a este fin.
- En caso de ausencia breve y al final del trabajo, todo recipiente sujeto a presión debe cerrarse.
- El almacenamiento y transporte de recipientes sujetos a presión solo puede realizarse en estanterías especiales provistas para este fin (no transporte horizontal en paletas)
- Almacene recipientes sujetos a presión protegidos de la humedad, el vuelco, el impacto y el calentamiento (por ejemplo, por calefacción, luz solar).
- Sólo pueden estar presentes en el lugar de trabajo tantos cilindros de oxígeno o acetileno como sean directamente necesarios para llevar a cabo el trabajo. Las botellas de reserva deben almacenarse fuera de la sala y no en el lugar de trabajo.
- Los quemadores, mangueras, válvulas reductoras de presión y de cierre deben cumplir con las normas aplicables.
- Antes de comenzar a trabajar, revise los quemadores, mangueras y reductores de presión para un estado perfecto y una sujeción segura
- Preste atención a la estanqueidad de las conexiones
- Los cables flexibles no deben ser interrumpidos por conectores.

Cuando se trabaje con cilindros de oxígeno/acetileno, se debe observar en particular lo siguiente:

Los cilindros de oxígeno o acetileno deben estar equipados con válvulas de cierre y reductoras de presión.

- Los cables flexibles deben tener al menos 5 m de longitud y estar en buenas condiciones.

3.7.10 Trabajando en techos

Solo se permite ingresar a los tejados con una orden de trabajo explícita.

Se utilizarán los caminos y escaleras verticales especificados. Se debe prestar atención a los obstáculos (protección contra rayos, placas de camino). Las influencias relacionadas con el clima (lluvia, etc.) pueden aumentar el riesgo de resbalones y tropiezos.

Los empleados que caminan sobre techos o realizan trabajos en techos deben ser instruidos por el contratista sobre los riesgos especiales de caídas. El contratista está obligado a obtener información del cliente sobre los peligros específicos o los sistemas de protección del techo. En caso necesario, el contratista está obligado a proporcionar EPP adecuado contra caídas desde una

altura y a supervisar el correcto uso del mismo. Para techos con bordes no asegurados (sin protección por bordes de techo de al menos 1 m de altura, barandillas, etc.) Se debe mantener una distancia mínima de 2 m o se debe usar equipo de protección individual contra caídas.

3.7.11 Trabajar con emisiones de ruido, humo y polvo

El trabajo que causa ruido, humo o emisiones de polvo pone en peligro la salud y puede causar daños al medio ambiente. Deben ser reemplazados por procesos de menor emisión (por ejemplo, aserrado en lugar de corte, etc.).

Si no pueden evitarse las emisiones de ruido, humo o polvo, deberán adoptarse medidas de protección adecuadas (por ejemplo, dispositivos de extracción, aspersión/humidificación, envolvente, medidas de protección contra el ruido).

Los trabajos de limpieza para la recogida de polvos deberán efectuarse mediante dispositivos de aspiración adecuados. La limpieza con escoba no está permitida debido a la emisión de polvo asociada.

En el caso de trabajos que impliquen humo, polvo o vapor pesados, que puedan provocar la activación errónea de los sistemas de alarma contra incendios instalados en edificios, deberá informarse de la seguridad de la instalación antes de iniciar las actividades.

El apagado (anulación) de los sistemas de alarma contra incendios y otros dispositivos de alarma de peligro es una decisión de seguridad de planta y solo se aprueba en casos excepcionales. Las medidas sustitutivas (vigilancia contra incendios, limitación de tiempo de trabajo, etc.) también están determinadas por seguridad de planta. Las falsas alarmas de los sistemas de alarma contra incendios por activación errónea se cobrarán al responsable.

Los números de teléfono de la seguridad de la planta responsable se enumeran en **los " *suplementos específicos del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

3.7.12 Trabajar en sistemas de transporte automático

Solo se permite ingresar a las áreas de la planta con una orden de trabajo. Antes de comenzar a trabajar dentro de los sistemas de transporte automático, el contratista debe informarse sobre los peligros y las medidas de protección dentro de estas áreas. En particular, debe llevarse a cabo una evaluación de riesgos antes del inicio de los trabajos para determinar si el trabajo puede llevarse a cabo durante las operaciones en curso. En consulta con el cliente, la unidad organizativa operativa (UO) de las plantas debe ser informada sobre el trabajo con anticipación.

3.7.13 Trabajar en instalaciones de producción automáticas

La entrada en instalaciones de producción aseguradas eléctricamente (células robot, elevadores, etc.) solo está permitida con una orden de trabajo y previa consulta con el cliente y la unidad organizacional dueña del área. Antes de comenzar a trabajar dentro de los sistemas de transporte automático, el contratista debe informarse sobre los peligros y las medidas de protección dentro de estas áreas.

Al entrar en la zona, se deben tomar medidas de seguridad para evitar que el sistema de producción automática se vuelva a encender. El procedimiento debe ser coordinado y acordado con el cliente y la unidad organizacional dueña del área.

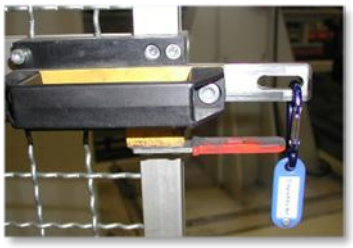

3.7.14 Trabajar en atmósferas potencialmente explosivas

El trabajo en atmósferas potencialmente explosivas sólo podrá iniciarse previa consulta y determinación por escrito de las precauciones de seguridad con el cliente y la unidad organizativa operativa. Las personas responsables de la unidad organizativa operativa deben ser consultadas por el contratista o el subcontratista encargado por él al cliente. El contratista debe asegurarse de que los empleados estén calificados para las actividades (experiencia, persona calificada para llevar a cabo el examen, ...).

SE-IN/NSU

Para los sitios de Ingolstadt y Neckarsulm, las **"adiciones específicas del sitio a SE-IN/NSU".**

3.7.15 Trabajo en áreas de sistemas de extinción de incendios con gases que desplazan oxígeno

Los sistemas de extinción de gas (por ejemplo, CO2 o argón) se pueden instalar en bancos de pruebas, centros de datos, almacenes de materiales peligrosos o laboratorios. En el caso de los sistemas de extinción, debe tenerse en cuenta que el gas que escapa es potencialmente mortal para los humanos: existe el riesgo de asfixia.

El contratista debe instruir a los empleados que trabajan permanente o temporalmente en habitaciones protegidas por sistemas de extinción de gas antes de comenzar su trabajo.

Cuando suene la señal de advertencia (tono continuo constante o sonido de aullido ascendente y descendente, así como indicación visual por luz roja intermitente), abandone la zona de peligro inmediatamente.

SE-IN/NSU

SE-GY

SE-BRX

Las regulaciones específicas del sitio se establecen en los **"Suplementos específicos del sitio SE-xxx"** de la ubicación respectiva.

3.7.16 Trabajos en áreas con equipos de telefonía móvil

Las áreas de techo con instalaciones de telefonía móvil están marcadas con un letrero.

El acceso a la zona sólo está permitido a personal autorizado. El acceso está prohibido para personas no autorizadas.

Las personas con ayudas corporales activas (por ejemplo, marcapasos, bombas de insulina) tienen prohibido acceder a las áreas marcadas del techo.

Está prohibido permanecer en la zona de peligro del transmisor. La zona de peligro está marcada por una cadena de cierre o por una etiqueta en el mástil de transmisión

El trabajo en la zona peligrosa sólo podrá efectuarse cuando el equipo radioeléctrico móvil esté apagado.

Los números de teléfono de la persona de contacto para apagar el equipo de telefonía móvil se enumeran en ***las "adiciones específicas del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

3.7.17 Movimiento de tierras y obras de ingeniería civil

Riesgos de explosión por bombas

En el caso de todos los trabajos de ingeniería civil en las instalaciones de la planta de Audi dentro y fuera de los procedimientos formales de aprobación, debe aclararse con el cliente antes de que comience el trabajo si es necesaria una exploración de sitios militares contaminados.

Tuberías subterráneas (electricidad, gas, agua, etc.)

Para todos los trabajos de ingeniería civil en las instalaciones de la fábrica de Audi, se requiere coordinación con el cliente con respecto a los posibles peligros de las líneas de medios antes de que comience el trabajo.

Contaminación del suelo y de las aguas subterráneas

En el caso de todos los trabajos de ingeniería civil en las instalaciones de la fábrica de Audi dentro y fuera de los procedimientos formales de aprobación, debe aclararse con el cliente antes de que comience el trabajo si es necesaria una exploración de la contaminación del suelo y / o del agua subterránea.

3.7.18 Trabajos con o cerca de vehículos de alta tensión, hidrógeno o gas

El trabajo en vehículos o unidades solo puede llevarse a cabo después de una consulta previa con el cliente.

Los trabajos en vehículos y accionamientos que tengan un sistema de accionamiento (parcialmente) eléctrico (vehículos de alta tensión), hidrógeno o gas solo podrán ser realizados por personas a las que se les haya encomendado este trabajo y que tengan las calificaciones necesarias para el trabajo correspondiente.

SE-BRX

Para la ubicación de Bruselas, deben observarse las " ***adiciones específicas del sitio SE-BRX"***

3.8 Procedimiento de trabajo con permiso

Para el sitio de San José Chiapa, se deben observar los " **suplementos específicos del sitio SE-MEX".**

SE-MEX

3.8.1 Ingreso a contenedores y espacios confinados

Los contenedores, aparatos, pozos, canales, pozos u otros espacios confinados solo pueden usarse después de una consulta previa y una determinación por escrito de las precauciones de seguridad con el cliente. Para este propósito, el permiso debe ser emitido junto con el cliente y llevado en el lugar de uso. En este contexto, deben observarse las regulaciones específicas del sitio en ***los "suplementos específicos del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

SE-IN/NSU

SE-GY

SE-BRX

SE-MEX

Está prohibido trabajar solo en espacios confinados. Se debe nombrar un supervisor de la actividad.

3.8.2 Trabajar en áreas de conducción de grúas

El trabajo en las áreas de conducción de grúas solo puede llevarse a cabo después de una consulta previa y una determinación por escrito de las precauciones de seguridad con el cliente. Para este propósito, junto con el operador, **el permiso *FG-E2 "Trabajo en el área de conducción de grúas"***

y llévelo con usted en el lugar de uso. El operador del sistema de grúa debe ser consultado con el cliente. En principio, está prohibido trabajar bajo cargas suspendidas.

FG-E2

Si se utilizan plataformas de trabajo aéreas en el área de desplazamiento de la grúa, debe excluirse el movimiento de la grúa.

SE-MEX

Para el sitio de San José Chiapa, en lugar del permiso FG-E2, se debe observar el permiso en los "Suplementos específicos del sitio SE-MEX **".**

3.8.3 Trabajos en áreas con alto riesgo de caída

El trabajo con un mayor riesgo de caídas al colocar o abrir protectores de seguridad, así como al levantar aberturas y en el borde no asegurado del nivel de protección de seguridad, solo podrá llevarse a cabo después de una consulta previa y una determinación por escrito de las precauciones de seguridad con el cliente. Para ello, el ***permiso FG-E3 "Trabajo con mayor riesgo de caída en el nivel de protección de la trampa"*** debe expedirse junto con el cliente y transportarse en el lugar de uso.

FG-E3

Para el sitio de San José Chiapas, en lugar del permiso FG-E3, se debe observar el permiso en los "Suplementos específicos del sitio SE-MEX **".**

SE-MEX

Además, deben tomarse medidas de protección contra la caída o caída de objetos (por ejemplo, colocación de lonas / láminas, paneles de madera, etc.). En el caso del diseño a gran escala, las medidas deben coordinarse con el cliente y la protección contra incendios.

3.8.4 Trabajos en o cerca de vías

El trabajo en el área de la vía solo puede llevarse a cabo después de una consulta previa y una determinación por escrito de las precauciones de seguridad con el cliente y la administración ferroviaria.

El trabajo solo puede iniciarse después de la aprobación por escrito de la administración ferroviaria.

Los números de teléfono de la administración ferroviaria se enumeran en ***las "adiciones específicas del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

3.8.5 Trabajos con flama abierta

El trabajo con flama abierta es un trabajo en el que se generan chispas, llamas y calor, como soldadura, corte por llama, rectificado de corte, calentamiento, calentamiento, etc. Debido al riesgo de incendio resultante y a los posibles riesgos negativos para la salud y el medio ambiente, el trabajo con fuegos abiertos en las propiedades de Audi está inicialmente prohibido por principio.

Sin embargo, si el trabajo con flama abierta (por ejemplo, quema de vainas, trabajo con discos de corte, soldadura, etc.) debe ser inevitable, se debe solicitar un " *permiso de trabajos con flama abierta"* al cliente.

Al hacerlo, se deben observar las regulaciones específicas del sitio enumeradas en ***los "suplementos específicos del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

El permiso temporal de incendio sólo será expedido por seguridad de planta si se acredita que el trabajo correspondiente es inevitable y no puede ser sustituido por otros procesos de trabajo (atornillado, corte en frío, etc.).

Sin un permiso temporal de incendio de la seguridad de la planta, no se puede iniciar ningún trabajo del flama abierta.

Todo contratista debe:

► Establecer guardias contra incendios

► Utilizar materiales de recubrimiento no combustibles (en número suficiente y en perfectas condiciones)

► Proporcionar un dispositivo de extinción adecuado para la actividad y el entorno de trabajo (peso mínimo de llenado del extintor de incendios portátil = 6 kg) con pruebas válidas. Deberán utilizarse agentes extintores adecuados (extintores de CO2 o polvo, extintores de espuma, etc.).

► Se debe llevar una manta ignífuga (para rescatar personas en caso de emergencia) con cada máquina de soldar.

Requisitos generales para la aprobación de un permiso de incendio

► El permiso de incendio no exime de ninguna manera al contratista de su responsabilidad y deber de supervisión ¡Siempre se debe nombrar a una persona para supervisar el trabajo! (¡Ya sea de forma permanente o no, dependiendo del riesgo!)

► Debe haber al menos una persona en el lugar de trabajo que hable el idioma de la ubicación correspondiente de Audi.

► Los objetos y residuos inflamables generalmente deben retirarse adecuadamente del área de trabajo antes de que comience el trabajo.

► Los techos, las aberturas de paredes, las alcantarillas de tuberías, las bandejas de cables, los sistemas eléctricos (por ejemplo, armarios de control), las juntas y las grietas deben protegerse contra las llamas, las chispas y las piezas brillantes con cubiertas protectoras no combustibles, por ejemplo, mantas soldadas, antes de que comience el trabajo.

► Notificación de la obra al inicio y al final al departamento responsable y al seguridad de planta.

► Se requieren controles constantes de chispas voladoras para prevenir el desarrollo de un incendio (protección de chispas voladoras por personal adicional). Cuando se trabaja en dos pisos, siempre se debe asegurar una vigilancia en el área inferior.

► Cuando se trabaja con humo pesado, se debe observar el capítulo 3.7.11 de estos requisitos del contratista.

► El supervisor permanece en el área de trabajo hasta que el trabajo esté terminado.

► El permiso de incendio debe colgarse de manera claramente visible en las inmediaciones de la obra o puede presentarse en cualquier momento y debe conservarse durante toda la duración del trabajo.

► En caso de incendio, el trabajo debe detenerse y el procedimiento posterior debe coordinarse con seguridad de planta.

► El contratista puede comenzar el trabajo después de que se hayan tomado las precauciones de seguridad requeridas y el cuerpo de bomberos haya dado el visto bueno en el sitio.

► En el caso de la soldadura eléctrica, se debe garantizar que haya una conexión buena y corta entre el cable de tierra (dispositivo) y la pieza de trabajo o equipo.

► En caso de violación, se espera la retirada del permiso de soldadura y el cese del trabajo en cualquier momento.

3.8.6 Trabajos en instalaciones eléctricas

Se prohíben las intervenciones no autorizadas en los sistemas eléctricos o componentes de la planta existentes o en construcción, así como en los sistemas de suministro eléctrico.

Antes de comenzar la investigación, se debe contactar a la persona responsable de la unidad organizativa operativa y aclarar el procedimiento adicional (conexión y desconexión).

Las personas responsables de la unidad organizativa operativa deben ser consultadas por el contratista o el subcontratista encargado por él al cliente.

El procedimiento específico del sitio y los formularios requeridos para esto se enumeran en los ***"suplementos específicos del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

Al desmontar equipos eléctricos (por ejemplo, cables, armarios de control, etc.), deben desmontarse o reemplazarse adecuadamente. contra el contacto directo e indirecto. Los extremos de los cables independientes deben estar protegidos profesionalmente contra el contacto.

Debe excluirse que surjan riesgos para las personas al realizar trabajos (nuevo montaje/desmontaje) en instalaciones eléctricas o en las proximidades de instalaciones eléctricas. Los peligros identificados deben ser reportados inmediatamente al cliente o a la persona responsable de la unidad organizativa operativa. El trabajo debe detenerse hasta que se haya eliminado el peligro. El trabajo con partes vivas está estrictamente prohibido.

3.8.7 Trabajar en servicios básicos (gas, agua, calefacción)

Se prohíben las intervenciones no autorizadas en instalaciones de suministro básico existentes o en construcción (por ejemplo, tuberías, plantas o componentes de plantas, etc.).

Antes de comenzar a trabajar, se debe contactar a la persona responsable de la unidad organizativa operativa y aclarar el procedimiento adicional, así como la activación / reactivación de las instalaciones de servicios básicos.

Las personas responsables de la unidad organizativa operativa deben ser consultadas por el contratista o el subcontratista encargado por él al cliente.

El procedimiento específico del sitio y los formularios requeridos para esto se enumeran en los ***"suplementos específicos del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

Debe descartarse que surjan riesgos para las personas al realizar trabajos (nuevo montaje/desmontaje) en instalaciones de suministro básico. Cualquier peligro identificado debe ser reportado al cliente inmediatamente. El trabajo debe detenerse hasta que se haya eliminado el peligro.

3.9 Materiales peligrosos

3.9.1 Prohibiciones de uso

Está estrictamente prohibido el uso de materiales carcinógenos, mutagénicos tóxicos para la reproducción.

Además, está prohibido introducir sustancias con los siguientes ingredientes (lista no exhaustiva) en las instalaciones de la fábrica:

- Silicona
- Flúor
- Tricloroetileno
- Diclorometano

Si esto no se puede evitar, su uso debe coordinarse con el Comité de Seguridad Química.

Deben observarse las prohibiciones de sustancias y usos de conformidad con la legislación nacional sobre productos químicos y medio ambiente.

3.9.2 Uso y almacenamiento de sustancias peligrosas, con riesgos a la salud o el medio ambiente

Solo está permitido el uso de la cantidad requerida para un día en el lugar de trabajo. Los polvos, vapores y nieblas causados por sustancias peligrosas o producidos durante los procesos de trabajo deben controlarse por medios tecnológicos. Deberán observarse las medidas de protección adecuadas.

Cuando se procesan sustancias peligrosas, como pinturas, revestimientos de pisos, adhesivos, limpiadores, no se deben producir polvos, gases o vapores que puedan suponer un riesgo para las personas.

El almacenamiento, la decantación y el uso de sustancias peligrosas en el sitio de Audi deben coordinarse con el cliente antes de que comience el trabajo. Al almacenar sustancias, deben cumplirse las normas y reglamentos nacionales.

Al almacenar, deben observarse las normas técnicas pertinentes, por ejemplo:

- Cantidades y prohibiciones de almacenamiento combinado
- Ubicación de almacenamiento y condiciones de ubicación de almacenamiento
- Alturas de apilamiento
- Cuencas hidrográficas o áreas de captación de acuerdo con las leyes nacionales de protección ambiental de la ubicación respectiva Al almacenar sustancias peligrosas para el agua, se deben cumplir los requisitos de la Ordenanza sobre instalaciones para el manejo de sustancias peligrosas para el agua (recipientes resistentes a los medios, bandejas de goteo, etc.).

Toda sustancia peligrosa debe contar con la hoja de datos de seguridad vigente y las instrucciones de operación presentes en el sitio y accesibles en todo momento. Las sustancias peligrosas y sus envases deben eliminarse como desechos peligrosos.

En este contexto, deben observarse las adiciones específicas del sitio enumeradas en las " ***adiciones específicas del sitio SE-xxx"*** de la ubicación respectiva.

3.9.3 Asbestos y lana mineral

Al manipular asbestos (trabajos de demolición, remediación o mantenimiento) y eliminación de residuos de asbesto, el contratista debe cumplir con las leyes y reglamentos nacionales. El contratista debe presentar los certificados de competencia correspondientes al cliente antes del inicio de la obra sin que se le solicite.

El contratista debe cumplir con cualquier obligación de informar a las autoridades estatales. El contratista presentará al cliente los permisos emitidos por las autoridades estatales antes del inicio de los trabajos.

La eliminación debe coordinarse con protección ambiental y el área de eliminación de residuos. La prueba de la eliminación adecuada debe presentarse al cliente sin que se le pida.

Al manipular lana mineral (trabajos de demolición, rehabilitación o mantenimiento) y al eliminar lana mineral, el contratista debe cumplir con las leyes y reglamentos nacionales.

4 Reglas en las obras de construcción

4.1 Introducción

4.1.1 Alcance

Para sitios de construcción designados o para los sitios de reunión con un mayor potencial de peligro (capítulo 1), las reglas que se describen a continuación generalmente se aplican a los sitios de construcción. Deben cumplirse en toda el área de operación de la planta respectiva de Audi. Las propiedades externas como salas, edificios, locales, pero también espacios abiertos para medidas de construcción planificadas son parte del área operativa del sitio.

Las normas sobre obras de construcción pueden ser complementadas en cualquier momento por el cliente y adaptadas a las condiciones locales.

Además de las normas sobre las obras, se puede emitir un reglamento de la obra elaborado por el cliente o el coordinador de salud y seguridad (SiGeKo).

El sitio de construcción incluye las áreas, edificios y áreas adyacentes proporcionadas por el cliente que pueden verse afectadas por la operación en el sitio de construcción. Las normas sobre las obras de construcción son válidas desde el momento en que se establece la obra, la delimitación de la obra o las fases de construcción individuales de las instalaciones de la empresa y expiran con el inicio oficial del uso del edificio o de la instalación estructural.

4.1.2 Obligaciones que emanan de las normas relativas a las obras de construcción

Las normas sobre obras de construcción (capítulo 4) se aplican además de las normas contractuales acordadas entre el contratista y el cliente.

Las normas sobre las obras de construcción con el equipo y la información que se enumeran a continuación tienen por objeto complementar el plan de protección de la seguridad y la salud, los requisitos del contratista (capítulo 3) y todas las leyes, normas y reglamentos pertinentes sobre salud y seguridad en el trabajo.

Poso

- ► RB-A1 Inducción a personas responsables en los sitios de construcción (este archivo adjunto reemplaza la instrucción del anexo FG-A3 en las condiciones del sitio)
- ► RB-A2 Instrucción en el sitio de construcción para personal externo de la empresa
- ► RB-A3 Protocolo de inspección del sitio de construcción
- ► RB-A4 Informe inmediato sobre deficiencias graves en el sitio de construcción

Permisos

- ► RB-E1 Coordinación de procedimientos de trabajo y secuencias de montaje

Información

- ► RB-I1 Hacer frente a las violaciones de seguridad por parte de empresas de terceros

Las reglas sobre los sitios de construcción sirven para permitir un proceso de construcción y montaje sin problemas, para lograr la cooperación más fluida posible entre todos los empleadores en el sitio de construcción y para aumentar la seguridad del personal desplegado en el sitio de construcción.

Contiene normas para la organización, coordinación y supervisión de las operaciones de las obras de construcción e incluye medidas para la salud y la seguridad en el trabajo.

Se aplican a los contratistas y subcontratistas empleados por ellos, incluidos aquellos sin sus propios empleados que trabajan en el sitio de construcción. Además, las reglas sobre los sitios de construcción se aplican a todos los empleados del equipo de planificación y proyecto de acuerdo con la lista publicada de participantes del proyecto, así como a todos los visitantes.

4.2 Responsabilidad del contratista

4.2.1 Atención de salud ocupacional

El contratista y sus subcontratistas deberán velar por que sólo se utilice personal capacitado para este fin en las zonas en las que se efectúen trabajos con efectos nocivos para la salud. La prueba de esto debe presentarse al cliente, la supervisión local de la construcción, la dirección de la construcción o el SiGeKo si es necesario.

4.2.2 Primeros auxilios

Cada contratista y sus subcontratistas están obligados a contar con cuerpos de emergencia suficientes en el sitio de construcción de acuerdo con los requerimientos legales. Los materiales para vendajes y atención de primeros auxilios deben estar disponibles en cantidades suficientes en las áreas de trabajo y deben almacenarse en condiciones limpias protegidas de la suciedad.

► En caso de accidentes graves, seguridad de planta, seguridad ocupacional y el responsable de salud y seguridad responsables de la obra deben ser informados inmediatamente. A petición de Audi o SiGeKo, se debe presentar un informe detallado del accidente.

FG-A6

Para ello, se utilizará el apéndice ***FG-A6 "Notificación de accidentes sobre el uso de empresas externas".***

4.2.3 Reuniones

Todas las empresas que trabajan en el sitio de construcción están obligadas a enviar a la persona responsable nombrada por el cliente a las reuniones (reunión de construcción, reunión de seguridad, etc.).

4.2.4 Tiempo de funcionamiento del sitio de construcción

En principio, hay un horario de trabajo marco en el sitio de construcción de lunes a sábado de 07:00 a 20:00. Las desviaciones de esto deben ser acordadas con el cliente. La responsabilidad exclusiva del contratista, incluidos los subcontratistas utilizados por él, con respecto al cumplimiento de las leyes y reglamentos nacionales relativos a las horas de trabajo no se ve afectada. Si se necesitan horas extraordinarias, noches, domingos y días festivos, la supervisión local de la construcción, la dirección de la construcción y el SiGeKo deben ser informados antes de que se lleve a cabo el trabajo.

Los permisos necesarios para trabajar los domingos y días festivos de la autoridad competente en materia de salud y seguridad en el trabajo deben presentarse al cliente, a la supervisión local de la construcción, a la dirección de la construcción o al SiGeKo previa solicitud.

4.2.5 Tráfico seguro y áreas de trabajo en invierno

Las áreas de tráfico heladas y cubiertas de nieve deben ser reportadas inmediatamente por el contratista y sus subcontratistas al cliente o a la supervisión local de la construcción, la gestión de la construcción. En el área de sus lugares de trabajo, es responsable de la ausencia de hielo y nieve. No está permitido trabajar en áreas de trabajo heladas y cubiertas de nieve si existe riesgo de accidentes.

4.3 Coordinación en obras

4.3.1 Coordinador de Seguridad y Salud (SiGeKo)

Para mejorar la protección de la seguridad y la salud en las obras de construcción y evitar riesgos mutuos, el flujo de trabajo debe coordinarse con el SiGeKo antes del inicio de la actividad. Además, el contratista o sus subcontratistas deben coordinar directamente con los empleados de otras compañías en el sitio de construcción y, si está disponible, con la gerencia local de la construcción sobre posibles riesgos mutuos. En caso de discrepancias con respecto a la implementación de la protección de la seguridad y la salud, el SiGeKo tiene derecho a determinar las medidas necesarias para evitar y evitar riesgos en el sitio de construcción. El contratista está obligado a informar al SiGeKo con suficiente antelación antes del inicio del trabajo sobre los procedimientos de trabajo con riesgos para terceros. Para el sitio de San José Chiapa, se deben observar los " **suplementos específicos del sitio SE-MEX".**

SE-MEX

4.3.2 Notificación de las personas responsables

Todas las obligaciones escritas de los capítulos 3.2.1, 3.2.2 y 3.2.3 con los anexos correspondientes FG-A1 "Declaración del contratista" y ***FG-A2 "Notificación de subcontratistas utilizados"*** deben presentarse al SiGeKo antes de que el contratista comience a trabajar.

FG-A1

FG-A2

4.3.3 Instrucción para personas responsables

El contratista está obligado a ponerse en contacto con el SiGeKo al menos una semana antes del inicio de su trabajo para que se pueda llevar a cabo una pronta sesión informativa adecuada.

La instrucción para el sitio de construcción es llevada a cabo por el SiGeKo para todas las personas responsables del contratista, así como sus subcontratistas. Estos son, managers de proyecto, managers de obra y responsables de proyecto para el sitio de construcción respectivo.

RB-A1

El informe está documentado por escrito por el SiGeKo. Para este propósito, se utilizará el Apéndice ***RB-A1 "Instrucciones de construcción para personas responsables*** " (este Apéndice reemplaza el Apéndice FG-A3 "Instrucción en las condiciones en el sitio").

El cliente y sus subcontratistas están obligados a garantizar que sus empleados reciban instrucciones. La instrucción es llevada a cabo exclusivamente por las personas responsables instruidas por el SiGeKo.

La instrucción debe documentarse en el Apéndice ***RB-A2 "Instrucción del sitio de construcción para personal externo de la empresa".*** Previa solicitud, esto debe enviarse al SiGeKo responsable. La aplicación de las instrucciones de los subcontratistas utilizados por el contratista debe ser organizada y controlada por el contratista.

RB-A2

4.3.4 Trabajo particularmente peligroso

En las obras, los trabajos especialmente peligrosos solo pueden llevarse a cabo después de una consulta previa y una determinación por escrito de las precauciones de seguridad con el SiGeKo. Para este propósito, el *permiso RB-E1 "Coordinación de procedimientos de trabajo y secuencias de montaje"* debe expedirse junto con el SiGeKo y transportarse en el lugar de uso.

RB-E1

Las leyes y reglamentos específicos de cada país deben ser observados:

- Ubicación Ingolstadt y Neckarsulm

Anexo II de la Ordenanza de Obras

- Ubicación Györ Anexo Nº 2 del Reglamento Común Nº 4/2002 (II. 20.)

SzCsM-EüM

- Ubicación Bruselas Real Decreto sobre obras temporales o móviles (de 25.01.2001)

4.3.5 Inspección de la obra por el SiGeKo

Las inspecciones se llevan a cabo a intervalos regulares en el sitio de construcción. Las anomalías y quejas se documentan sobre una base relacionada con la empresa. La persona responsable del contratista o sus subcontratistas son informados por el SiGeKo mediante los siguientes documentos:

"Protocolo para inspecciones de obras"

"Informe inmediato sobre deficiencias graves de obra"

La persona responsable del contratista o sus subcontratistas están obligados a remediar inmediatamente las anomalías y quejas que afecten a su empresa. Se debe dar retroalimentación al SiGeKo.

Se deben seguir las instrucciones de coordinación del SiGeKo enumeradas en el "Protocolo de inspección del sitio de construcción" o "Informe inmediato de inspección del sitio de construcción del protocolo".

4.3.6 Lidiando con violaciones a la Seguridad ocupacional

RB-I1

En caso de comportamiento inseguro en la obra, se sigue el siguiente procedimiento (véase *RB-I1 "Tratamiento de las infracciones de seguridad por parte de empresas externas").*

Amonestación "amarilla"

Se emite a una persona que actúa de manera insegura y aumenta el riesgo y, al hacerlo, viola las normas de seguridad pertinentes, incluidos estos requisitos de seguridad para empresas externas. Una nueva instrucción de la persona responsable en el sitio del contratista, así como de sus subcontratistas, debe llevarse a cabo nuevamente y demostrarse dentro de dos días hábiles. Previa solicitud, la prueba debe presentarse al cliente, a la supervisión local de la construcción, a la dirección de la construcción o al SiGeKo. Una referencia del sitio de construcción para un día puede ser emitida por el cliente o SiGeKo. Una advertencia adicional por acción insegura o que aumenta el riesgo resultará en una reprimenda

Restricción "rojo"

Se concede a una persona que viola la atención requerida en un grado particularmente grave (negligencia grave), actúa en contra de la seguridad o cuya conducta pone en peligro a terceros. El cliente o el SiGeKo emiten una expulsión inmediata del sitio de construcción de tres a siete días para la persona interesada. De manera análoga a la advertencia, la nueva instrucción debe ser ejecutada de manera demostrable por la persona responsable in situ del contratista o sus subcontratistas. En el caso de que la consunción repetida resulte en una amonestación, se puede emitir un sitio de construcción permanente o una prohibición de trabajo después de la consulta previa del cliente, seguridad ocupacional y seguridad de planta.

Las amonestaciones y restricciones también pueden dirigirse a los responsables en el sitio del contratista o sus subcontratistas si promueven activamente un comportamiento inseguro o no inician medidas contra el comportamiento inseguro.

Todas las advertencias y amonestaciones emitidas están documentadas para la persona afectada por el SiGeKo.

4.4 Acceso y tráfico en la obra

4.4.1 Carreteras y rutas de tráfico

En principio, todo el tráfico en el sitio de construcción solo puede tener lugar en las rutas de tráfico que se han establecido. El sitio de construcción solo se puede ingresar, ingresar y salir a través de las rutas de tráfico marcadas. Los caminos de acceso deben mantenerse despejados en todo momento para los vehículos de extinción de incendios, rescate, policía y otros servicios de emergencia y no deben restringirse. El tráfico en las vías de acceso no debe verse obstaculizado por trabajos de construcción y montaje. Todos los caminos en el área del sitio de construcción deben mantenerse en condiciones limpias. Cualquier daño y contaminación causada debe ser reparado por el contaminador. El acceso a los lugares de trabajo en los

sitios de construcción se debe asegurar con rampas, escaleras, torres de escaleras, etc.

4.4.2 Tráfico en el sitio de construcción

En el área del sitio de construcción, se aplican las normas de tráfico vial. Los vehículos que no están aprobados para su uso en vías públicas también deben estar en condiciones de circular. Al conducir en el sitio de construcción, se debe observar la velocidad de caminata **(máx. 10 km / h).** La marcha atrás debe evitarse en la medida de lo posible. Si, en el caso de vehículos, por ejemplo, camiones, maquinaria de construcción, camiones industriales, etc., con una restricción del campo de visión, no hay ayudas técnicas de marcha atrás, como cámaras o equivalentes, el conductor debe ser apoyado por una persona que proporcione la instrucción. Solo se permite conducir en pasillos parcialmente o ya cerrados con las luces de circulación diurna encendidas. La operación de vehículos, camiones industriales (carretillas elevadoras, tractores, tractores) y maquinaria de construcción con motores de gasolina o diesel generalmente está prohibida en las salas. Si la utilización es absolutamente necesaria en casos excepcionales justificados, los vehículos, camiones industriales y equipos deberán estar equipados con dispositivos adecuados de depuración de los gases de escape (por ejemplo, filtro de partículas diésel, catalizador). Los vehículos que permanecen en el sitio del sitio de construcción por un período de tiempo más largo deben estar provistos de un letrero de la compañía (persona de contacto, número de teléfono). El uso de vehículos a gas, camiones industriales y maquinaria de construcción debe coordinarse con la dirección de construcción local o el SiGeko. El uso en el área de pozos y áreas de sótano está prohibido.

4.4.3 Plaza de aparcamiento

Los automóviles de pasajeros de los contratistas, así como los subcontratistas utilizados, no pueden estacionarse en las instalaciones del sitio de construcción. Se permite el estacionamiento a corto plazo en las instalaciones para carga y descarga. Se utilizarán áreas de estacionamiento designadas por el cliente o la supervisión local de la construcción.

4.4.4 Llegada y retirada de materiales y equipos

El contratista y sus subcontratistas están obligados a tomar todas las precauciones necesarias para garantizar una descarga rápida pero también segura de los materiales. Además, debe informar previamente a los mensajeros, proveedores o subcontratistas sobre las normas generales de conducta. Es responsable del almacenamiento seguro y la protección de los materiales entregados y las piezas de entrega. Todos los materiales de embalaje deben retirarse de forma inmediata y adecuada. La remoción de materiales o equipos que ya no son necesarios debe ser organizada rápidamente desde el sitio de construcción por el contratista o subcontratistas utilizados por el contratista.

Para los sitios de Ingolstadt y Neckarsulm, las **"adiciones específicas del sitio a SE-IN/NSU" deben ser revisadas.**

SE-IN/NSU

4.5 Instalaciones del sitio

4.5.1 Saneamiento

Las instalaciones sanitarias están disponibles en el sitio y se pueden compartir con otros contratistas. En caso de mal funcionamiento o falta de limpieza, el cliente o la supervisión local de la construcción, la dirección de la construcción deben ser informados.

4.5.2 Alojamiento en obras de construcción

No hay ninguna disposición para que el cliente proporcione alojamiento de día conjunto para las empresas que trabajan en el sitio de construcción. Todas las empresas contratadas son responsables de la provisión de su alojamiento de día. El alojamiento de día debe proporcionarse en un tamaño suficiente para el personal desplegado. El espacio requerido para esto debe ser acordado con el cliente o el supervisor de construcción local, la gestión de la construcción.

4.5.3 Limpieza en el sitio de construcción

Todos los contratistas, así como sus subcontratistas, están obligados a mantener sus áreas de trabajo, almacenes, revistas y alojamiento en condiciones ordenadas y limpias. Deben garantizar que los residuos se encuentren por ahí inmediatamente, al menos una vez al día, así como el material residual que ya no sea necesario, escombros de construcción, tableros, material aislante, materiales de embalaje, etc. se recogen o eliminan por separado en los contenedores de residuos designados de acuerdo con la normativa vigente.

En caso de incumplimiento de la obligación antes mencionada de mantener limpio el sitio de construcción, la supervisión local de la construcción o la dirección de la construcción se reservan el derecho, después de establecer un plazo razonable, de medidas sustitutivas apropiadas sin previo aviso. Los costos asociados pueden ser cargados a las empresas que operan en el área afectada. Aceites, grasas, productos químicos

y otros líquidos y sustancias contaminantes del agua no deben descargarse en el sistema de alcantarillado o en el suelo.

4.5.4 Almacenamiento de materiales

El almacenamiento de materiales debe llevarse a cabo de tal manera que se evite el deterioro de las áreas de tráfico, así como las rutas de escape y rescate. Los materiales almacenados deben protegerse contra los efectos de eventos de viento fuerte. Se debe descartar la caída o el rodaje de los materiales almacenados. Esto es especialmente cierto para cables eléctricos y tuberías de ventilación, calefacción y rociadores. Los materiales requeridos (aceites, grasas, productos químicos) deben almacenarse en un almacén de materiales separado. La instalación y protección de dicho almacén debe coordinarse con el cliente o la supervisión local de la construcción, la gestión de la construcción. Los depósitos deben cumplir con la normativa vigente. Deben marcarse en consecuencia.

Esto se aplica, entre otras cosas, al almacenamiento de:

- Gases técnicos
- Agentes tóxicos
- Agentes oxidantes
- Líquidos inflamables
- Agentes corrosivos
- Máquinas y aceites de encofrado
- Combustibles para motores de combustión interna
- Sustancias peligrosas para el medio ambiente

Las instrucciones de funcionamiento, así como la ficha de datos de seguridad de todas las sustancias peligrosas, deben estar disponibles en el sitio de construcción.

4.5.5 Alimentadores

Las líneas de suministro a los lugares de trabajo de construcción y montaje, así como a los contenedores de las obras de construcción instalados al aire libre, deben suministrarse colocándolos (no tirados en el suelo o en la hierba).

4.5.6 Distribuidor de energía en obras de construcción

La conexión, instalación y desconexión de los distribuidores de energía de la obra solo se llevará a cabo previa consulta con el operador responsable de la red de suministro de energía. El contratista debe preguntar sobre el operador responsable de la red de suministro de energía al cliente.

El contratista es el operador de los distribuidores de energía de construcción, incluidos los cables de alimentación, y es responsable de la condición adecuada, el funcionamiento seguro y la realización de las pruebas requeridas de acuerdo con las regulaciones nacionales. Previa solicitud, la evidencia debe presentarse al cliente o al SiGeKo para su inspección. Antes de utilizar un distribuidor de energía para obras de construcción, se debe realizar una inspección visual con respecto a la última fecha de prueba. No se permite el uso de distribuidores no probados.

4.6 Normas de conducta en la obra

4.6.1 Permanezca en el sitio de construcción

Está prohibido permanecer en el sitio de construcción fuera de las horas normales de trabajo. La estancia solo está permitida para la realización de servicios acordados contractualmente y comisionados. Los mensajeros, proveedores y subcontratistas solo deben estar en el sitio de construcción para llevar a cabo sus tareas según lo previsto. Usted está obligado a usar el EPI correspondiente.

En principio, no está permitido trabajar en pantalones cortos y con el torso desnudo en el sitio de construcción.

4.6.2 Obligación de uso de Equipo de protección Personal (EPP)

Antes de ingresar al sitio de construcción, se debe colocar el EPP especificado. (Ver letrero del sitio de construcción). Como regla general, la ropa de alta visibilidad, los zapatos de seguridad y un casco se acuerdan en el sitio de construcción. El nombre de la empresa debe ser reconocible en la ropa de alta visibilidad. Además, dependiendo del peligro, se debe usar equipo de protección personal (por ejemplo, protección ocular o facial, protección auditiva, protección respiratoria, ropa de protección especial, EPP contra caídas, etc.) para la asignación de trabajo respectiva.

Protección visual

Guantes

Calzado de seguridad

Casco

Protección contra caídas

Chalecos de alta visibilidad

4.6.3 Prohibición de fumar, prohibición de alcohol y otros intoxicantes

Está prohibido llevar y consumir alcohol y drogas y otras sustancias intoxicantes en el sitio de construcción. En el caso de conducir y actividades de conducción, se debe dar una concentración de alcohol en el aliento de 0.0 por mil. Las personas que se encuentran bajo la influencia del alcohol, drogas u otras sustancias intoxicantes pueden ser expulsadas inmediatamente del sitio de construcción por el cliente (por ejemplo, gerentes de proyecto, seguridad laboral, seguridad de la planta, etc.), la supervisión local de la construcción, la gestión de la construcción o el SiGeKo.

4.6.4 Tiempos de descanso, higiene en el sitio de construcción

No se permite el consumo de comida en las zonas de trabajo. El alojamiento diurno necesario debe ser proporcionado por el contratista y visitado por sus empleados durante los descansos. También se pueden utilizar las salas de descanso disponibles en las instalaciones de la empresa. Se debe tener cuidado para garantizar el orden y la limpieza.

4.6.5 Protección contra la utilización no autorizada de equipos de trabajo

Al final del trabajo, las máquinas y equipos deberán protegerse contra el acceso de personas no autorizadas.

4.6.6 Protección de las zonas de trabajo

Si el contratista y sus subcontratistas determinan, en el curso de su evaluación de riesgos, que puede haber peligros para terceros debido a la caída de piezas, el traslado de equipos de trabajo en zonas confusas o la elevación de cargas pesadas, se requiere una protección adecuada de la zona de trabajo. Una barrera que use solamente "cintas de delimitación" está prohibida. Se utilizarán elementos de cerca, cadenas de barrera o postes de barrera con correas. Los carteles informativos deberán colocarse en cantidades suficientes.

4.6.7 Control de dispositivos de protección

Antes de comenzar a trabajar, se debe verificar el estado adecuado de todas las cubiertas, barreras y protección contra caídas en el área de trabajo. En ausencia de dispositivos de protección, deben instalarse antes de comenzar a trabajar. En caso de defectos, el trabajo en el área afectada debe interrumpirse hasta que se haya subsanado el defecto. Las deficiencias deben ser reportadas inmediatamente a la supervisión local de la construcción, la gerencia de la construcción o el SiGeKo.

4.6.8 Modificación y retirada de dispositivos de protección

La modificación y retirada de dispositivos de protección, en particular la retirada de piezas tales como rejillas, barandillas, cubiertas, etc. está prohibido. Si, por razones imperiosas, un dispositivo de protección tiene que retirarse temporalmente, las medidas previstas, así como las medidas de sustitución necesarias con respecto a los dispositivos de protección necesarios, deben coordinarse previamente con el SiGeKo.

4.7 Actividades especiales y métodos de trabajo/utilización de equipos de trabajo

4.7.1 Trabajar con mayores emisiones de ruido

El trabajo con mayores emisiones de ruido debe coordinarse con la supervisión local de la construcción, la dirección de la construcción o el SiGeKo. El trabajo de fin de semana o nocturno con emisiones de ruido debe ser reportado a la supervisión local de la construcción, la gestión de la construcción, independientemente de los permisos oficiales. Las emisiones sonoras deben evitarse mediante máquinas y métodos de trabajo silenciosos. Durante la construcción, el contratista y sus subcontratistas deberán garantizar que se eviten las molestias acústicas mediante medidas de absorción y amortiguación acústicas de acuerdo con el estado de la técnica.

4.7.2 Iluminación del lugar de trabajo

El contratista y sus subcontratistas deben garantizar por sí mismos una iluminación suficiente en el lugar de trabajo. Las luminarias deben instalarse con poco deslumbramiento. Las lámparas de mano deben estar aisladas y protegidas adecuadamente contra el agua y el polvo.

4.7.3 Trabajar con riesgo de caídas

Debido al alto riesgo de accidentes, la prevención de accidentes de caída en el sitio de construcción es de particular importancia. Independientemente de la altura de la caída, las caídas siempre deben evitarse mediante medidas técnicas u organizativas. Los dispositivos de protección técnica incluyen principalmente protección lateral de tres partes, cubiertas sin desplazamiento / superficie completa o andamios. Si el trabajo tiene que llevarse a cabo en zonas peligrosas, también se puede utilizar equipo de protección personal contra caídas desde una altura después de una instrucción apropiada. Todos los trabajos que impliquen el uso de equipos de protección individual contra caídas desde una altura deben notificarse al SiGeKo antes del inicio del trabajo. Esto no se aplica al uso con plataformas de trabajo aéreas. Se debe tener cuidado para garantizar que la cadena de rescate esté organizada (números de emergencia, posiblemente dispositivos auxiliares, etc.)

4.7.4 Trabajar con grúas

Las grúas solo se pueden usar en el sitio de construcción según lo previsto. El contratista o los subcontratistas encargados por él son operadores y son responsables de la condición adecuada, la operación segura y la realización de las pruebas requeridas. Los protocolos de prueba requeridos y los certificados de prueba deben enviarse al cliente o al SiGeKo a pedido.

Sistemas de grúas de terceros, polipastos, etc. No podrá ser utilizado bajo ninguna circunstancia sin previo acuerdo con la empresa propietaria. El requisito previo para el uso de sistemas de grúas y polipastos es la prueba necesaria de capacitación, así como la instrucción escrita de la empresa propietaria. La prueba de capacitación, así como la instrucción escrita, deben enviarse al cliente o al SiGeKo a pedido.

Operación de la Grúa

El requisito previo para conducir una grúa es la prueba necesaria de capacitación. En principio, solo se pueden levantar cargas seguras. No deberá superarse la capacidad de elevación admisible de la grúa. No debe haber personas en la carga que se va a levantar. Si la carga se inclina o los puntos de anclaje se desplazan, la carga debe colocarse inmediatamente. Al colocar la carga, asegúrese de que los documentos correctos estén listos para que las eslingas puedan extraerse de debajo de la carga y evitar daños en las eslingas. No se permite la presencia de personas bajo cargas suspendidas en caso de grabación no positiva. Las cargas conectadas ajustadas a la forma no deben transportarse innecesariamente sobre las personas. No se podrán colocar cargas en las rutas de circulación. Cuando se utilizan eslingas, se debe garantizar una comunicación perfecta. Si es necesario, se utilizarán radios. Antes del inicio del transporte, se deberán acordar las señales adecuadas con el hondero. Si las áreas de trabajo de varias grúas se superponen, los procesos de trabajo deben definirse y debe haber una comunicación perfecta entre los operadores de la grúa. Después de completar el trabajo de la grúa, la grúa se estaciona de tal manera que nadie sea molestado o en peligro.

Eslingas

En principio, solo el personal capacitado puede levantar cargas seguras. Todas las eslingas como cuerdas, eslingas, correas, cadenas, etc. debe ser cuidadosamente revisado por la persona responsable del contratista o sus subcontratistas antes de cada uso. Las eslingas deben estar en condiciones adecuadas y probadas. Solo pueden usarse adecuadamente con la carga permitida. Las eslingas defectuosas o dañadas deben retirarse de la circulación inmediatamente para evitar su uso posterior.

4.7.5 Trabajos de demolición, desmontaje y montaje

Para el trabajo de montaje o demolición, se requieren instrucciones de montaje o un concepto de demolición. Estos deben coordinarse con la supervisión local de la construcción, la dirección de la construcción y el SiGeKo con tiempo suficiente antes del inicio del trabajo. La instrucción deberá contener toda la información necesaria en materia de seguridad, medio ambiente y salud, en particular las condiciones intermedias de almacenamiento, transporte y montaje, así como la creación de lugares de trabajo y accesos seguros. Las instrucciones de montaje o el concepto de demolición deben mantenerse disponibles en el lugar de uso y presentarse al SiGeKo en las instalaciones.

5 Control de Cambios

Fecha	Cambio
01.03.2019	Creación
01.07.2020	Ampliación a todas las plantas de producción de Audi
15.03.2021	Capítulo 4 extendido para el sitio de México
26.11.2021	En el "Capítulo 3.7.14. Trabajo en atmósferas potencialmente explosivas" se hace referencia a adiciones específicas del emplazamiento a los emplazamientos de Ingolstadt y Neckarsulm
04.20.2023	Adición de temas ambientales en todo el documento (especialmente en los capítulos 3.4.5, 3.5.3, 3.5.5, 3.7.11, 3.8.5, 3.9.2, 4.5.3 Sección. 3.3.1: Modificación del título y especificación de las notas explicativas del distintivo de visitante Sección. 3.3.2: Revisión y clarificación de la descripción para la conducción en la planta Sección. 3.3.5: Revisión de la descripción de las herramientas y máquinas transportadas en las instalaciones de la fábrica (especialmente con respecto a la lista de herramientas) 20.04.2023 Sección. 3.4.3: Especificación de la descripción del permiso de entrada permanente a los edificios y de la entrada de corta duración a los edificios Sección. 3.7.14: Adición de la nota de que los empleados de empresas externas deben tener las calificaciones necesarias para trabajar en áreas con atmósferas explosivas Sección. 4.4.4: Retirada y descripción individual de las normas para la retirada de material o contenedores de oficina en adiciones específicas del sitio para Ingolstadt y Neckarsulm Sección. 4.6.3: Adición del requisito de 0,0 por mil de concentración de alcohol en el aliento durante la conducción y las actividades de conducción

Apéndice

Ofertas de contratistas

Poso

- FG-A1 Declaración del contratista
- FG-A2 Notificación de los subcontratistas utilizados
- FG-A3 Instrucción del contratista en las condiciones en el sitio
- FG-A4 Nombramiento de un coordinador
- FG-A5 Inspección de seguridad después de los trabajos de reparación
- FG-A6 Notificación de accidentes Cesión a terceros

Permite

- FG-E2 Trabajo en el área de desplazamiento de la grúa
- FG-E3 Trabajo con mayor riesgo de caída en el nivel de seguridad

Reglas en las obras de construcción

Poso

- Reunión informativa sobre el sitio de construcción RB-A1 para personas responsables (este anexo reemplaza la sesión informativa del anexo FG-A3 sobre las condiciones en el sitio)
- Instrucción en obra RB-A2 para personal externo de la empresa
- Inspección del sitio de construcción del protocolo RB-A3
- RB-A4 Informe instantáneo sobre deficiencias graves en el sitio de construcción

Permitir

- RB-E1 Coordinación de procedimientos de trabajo y secuencias de montaje

Información

- RB-I1 Tratar con violaciones de seguridad por parte de contratistas

Adiciones específicas del sitio

- SE-IN/NSU Normativa e información aplicable a los sitios de Ingolstadt y Neckarsulm
- SE-BRX Normativa e información aplicables a Bruselas como ubicación
- SE-GYO Normativa e información aplicable al sitio de Györ
- SE-MEX Regulaciones e información aplicable al sitio de San José Chiapa